



# **ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2019**

**Bogotá D.C. febrero de 2020**



Los suscritos, FERNANDO CARRILLO FLÓREZ, Procurador General de la Nación y MODESTO VALBUENA TONCÓN, con funciones de Coordinador del Grupo de Contabilidad, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 182 de 2017, expedida por la UAE- Contaduría General de la Nación

### CERTIFICAN

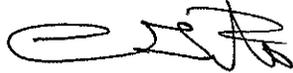
Que los saldos de los estados financieros de: Situación Financiera, Resultados y Cambios en el patrimonio de la Procuraduría General de la Nación (PGN), con corte a 31 de diciembre de 2019, fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y que éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que los Estados financieros de la Procuraduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2019, revelan valores de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, extractados del libro mayor generado en SIIF Nación a esta fecha de corte.

Que en los Estados financieros de la Procuraduría General de la Nación se agrega la información registrada en SIIF Nación por el Instituto de Estudios del Ministerio Público.



**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
Representante legal  
Procurador General de la Nación



**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
TP- 66612 - T  
Contador Público  
Coordinador Grupo de Contabilidad

Carrera 5 No. 15-80 piso 2  
Pbx: 5878760 extensión 10203  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo terminado a 31 de diciembre de 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

Código	Cuentas Contables Descripción	Nota	Actual 31/12/2019	Anterior 31/12/2018
1	ACTIVOS		\$ 172.149.670.004,03	\$ 162.668.097.827,02
11	ACTIVOS CORRIENTES		\$ 32.795.919.971,76	\$ 22.268.028.811,03
1110	EFFECTIVO	5	\$ 38.187.359,38	\$ 12.698.542.578,41
13	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$ 38.187.359,38	\$ 12.698.542.578,41
1311	CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 20.601.736.338,19	\$ 3.381.788.436,74
1317	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$ 260.804.485,75	\$ 203.180.918,73
1337	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 0,00	\$ 112.800.000,00
1384	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		\$ 17.279.602.372,45	\$ 3.065.867.518,01
19	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 3.061.529.890,01	\$ 6.187.697.786,88
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 5.105.974.133,23	\$ 2.112.276.664,39
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		\$ 3.659.468.716,38	\$ 20.000.000,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		\$ 3.390.633.424,80	\$ 4.055.421.131,49
13	ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 139.353.750.032,25	\$ 140.400.069.015,99
1385	CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 1.122.545.230,83	\$ 1.083.652.618,10
1386	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		\$ 1.666.391.630,73	\$ 1.346.971.378,08
16	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		\$ (843.846.399,90)	\$ (283.318.799,90)
1605	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	\$ 123.626.134.214,80	\$ 127.485.090.271,24
1615	TERRENOS		\$ 23.600.357.400,00	\$ 23.690.357.400,00
1616	CONSTRUCCIONES EN CURSO		\$ 1.270.980.525,34	\$ 0,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		\$ 998.134.747,45	\$ 4.625.576.299,38
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		\$ 170.302.395,99	\$ 59.641.950,38
1640	EDIFICACIONES		\$ 128.795.504.426,13	\$ 126.795.504.426,13
1655	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		\$ 757.527.000,00	\$ 770.701.000,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		\$ 119.213.000,00	\$ 125.653.000,00
1685	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 3.555.221.877,07	\$ 1.443.181.115,44
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		\$ 20.871.483.390,04	\$ 18.108.294.233,11
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		\$ 3.989.625.537,00	\$ 3.908.007.137,00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		\$ 15.000.000,00	\$ 0,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		\$ (60.408.276.084,12)	\$ (54.039.825.980,18)
19	OTROS ACTIVOS		\$ 14.606.070.586,62	\$ 11.831.326.126,65
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 930.117.621,52	\$ 1.330.354.820,24
1970	INTANGIBLES		\$ 17.489.825.454,99	\$ 12.203.090.863,91
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	14	\$ (3.813.872.489,89)	\$ (1.702.119.597,90)
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 172.149.670.004,03</b>	<b>\$ 162.668.097.827,02</b>

Código	Cuentas Contables Descripción	Nota	Actual 31/12/2019	Anterior 31/12/2018
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ 0,00	\$ 0,00
81	DERECHOS CONTINGENTES		\$ 4.793.758.614,00	\$ 4.793.758.614,00
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	25, 26	\$ 4.793.758.614,00	\$ 4.793.758.614,00
83	DEUDORAS DE CONTROL		\$ 6.137.576.742,82	\$ 5.388.208.413,52
8315	ACTIVOS RETIRADOS	26	\$ 6.012.679.074,44	\$ 5.341.562.917,52
8381	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		\$ 125.896.668,38	\$ 46.646.496,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		\$ (9.931.334.365,62)	\$ (10.161.368.027,62)
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	25, 26	\$ (4.793.758.614,00)	\$ (4.793.758.614,00)
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		\$ (6.137.576.742,82)	\$ (5.388.208.413,52)

**FERNANDO CARRILLO FLOREZ**  
 Representante legal  
 Procurador General de la Nación  
 C.C. 79.154.272

**MODESTO VALBUENA TANCÓN**  
 Coordinador Grupo de Contabilidad  
 Contador Público, TP 66612-T  
 C.C. 19.306.933

Se adjunta certificación

Código	Cuentas Contables Descripción	Nota	Actual 31/12/2019	Anterior 31/12/2018
2	PASIVOS		\$ 238.840.663.588,90	\$ 202.120.293.124,35
24	CUENTAS POR PAGAR	21	\$ 119.180.412.822,90	\$ 98.306.997.026,35
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		\$ 43.801.104.307,60	\$ 26.825.326.953,36
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		\$ 210.378.457,40	\$ 303.259.290,01
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		\$ 372.796.051,00	\$ 3.357.737.787,00
2436	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		\$ 6.881.708.650,00	\$ 5.925.690.990,00
2440	IMPUESTOS JUDICIALES		\$ 113.281,00	\$ 272.433,00
2460	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 13.745.389.169,02	\$ 3.577.191.631,02
2490	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		\$ 5.843.289.619,53	\$ 3.975.010.494,13
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$ 62.348.010.011,10	\$ 52.531.835.902,00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$ 52.345.060.011,10	\$ 52.528.882.902,00
2515	OTROS BENEFICIOS POR EMPLEO	22	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00
27	PASIVOS ESTIMADOS		\$ 23.027.898.604,00	\$ 18.949.837.171,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23	\$ 22.827.634.114,00	\$ 18.749.572.781,00
28	PROVISIONES DIVERSAS		\$ 200.264.390,00	\$ 200.264.390,00
2801	OTROS PASIVOS		\$ 3.406.006,00	\$ 0,00
2801	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		\$ 3.406.006,00	\$ 0,00
25	PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 119.660.260.766,00	\$ 103.813.296.098,00
2512	INTEGRAL		\$ 2.922.382.900,00	\$ 3.686.000.410,00
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	\$ 2.922.382.900,00	\$ 3.686.000.410,00
27	PASIVOS ESTIMADOS		\$ 116.737.867.866,00	\$ 100.127.295.688,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23	\$ 116.737.867.866,00	\$ 100.127.295.688,00
	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 238.840.663.588,90</b>	<b>\$ 202.120.293.124,35</b>
3	PATRIMONIO		\$ 66.690.993.584,87	\$ (39.452.195.297,33)
31	HACIENDA PÚBLICA		\$ (66.690.993.584,87)	\$ (39.452.195.297,33)
3105	CAPITAL FISCAL		\$ (65.950.299.792,34)	\$ (85.950.179.914,34)
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 46.494.325.502,69	\$ 0,00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ (27.235.019.295,22)	\$ 7.033.349.394,85
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		\$ 0,00	\$ 39.464.635.222,16
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 172.149.670.004,03</b>	<b>\$ 162.668.097.827,02</b>

Código	Cuentas Contables Descripción	Nota	Actual 31/12/2019	Anterior 31/12/2018
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ 0,00	\$ 0,00
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		\$ 165.010.236.155,00	\$ 127.914.365.949,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	25, 26	\$ 165.010.236.155,00	\$ 127.914.365.949,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL		\$ 6.116.764,78	\$ 5.116.764,78
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		\$ 3.113.190,00	\$ 3.113.190,00
9380	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		\$ 2.003.574,78	\$ 2.003.574,78
9905	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		\$ (165.015.352.919,78)	\$ (127.919.472.713,78)
9915	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		\$ (165.010.236.155,00)	\$ (127.914.365.949,00)
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		\$ (5.116.764,78)	\$ (5.116.764,78)



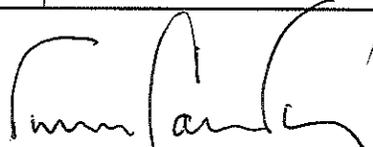
PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
ESTADO DE RESULTADOS

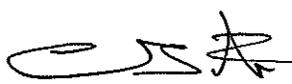
Para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES DESCRIPCIÓN	NOTA	ACTUAL	ANTERIOR
			01-01-2019 - 31-12-2019	01-01-2018 - 31-12-2018
	<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
4	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	28	\$ 705.745.555.941,78	\$ 674.176.966.540,93
41	INGRESOS FISCALES		\$ 132.969.915,43	\$ 130.850.764,73
4110	NO TRIBUTARIOS		\$ 132.969.915,43	\$ 130.850.764,73
42	<b>VENTA DE BIENES</b>		\$ 17.186.012,00	\$ 34.267.200,00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS		\$ 17.186.012,00	\$ 34.267.200,00
43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		\$ 66.932.000,00	\$ 256.985.000,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS		\$ 2.332.000,00	\$ 256.985.000,00
4390	OTROS SERVICIOS		\$ 64.600.000,00	\$ 0,00
44	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		\$ 22.307.711.417,21	\$ 2.891.307.697,00
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		\$ 19.925.134.845,39	\$ 0,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 2.382.576.571,82	\$ 2.891.307.697,00
47	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		\$ 683.211.511.260,35	\$ 670.830.878.570,45
4705	FONDOS RECIBIDOS		\$ 645.843.397.340,72	\$ 659.353.462.120,45
4720	OPERACIONES DE ENLACE		\$ 80.521,00	\$ 11.491.241,00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		\$ 37.368.033.398,63	\$ 11.465.925.209,00
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	28	\$ 9.245.336,79	\$ 32.677.308,75
4802	FINANCIEROS		\$ 9.163.521,79	\$ 32.677.308,75
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		\$ 81.815,00	\$ 0,00
5	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	29	\$ 738.678.982.754,22	\$ 675.555.152.097,53
51	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		\$ 678.715.919.545,63	\$ 637.467.669.528,26
5101	SUELDOS Y SALARIOS		\$ 360.290.081.404,60	\$ 340.552.812.837,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		\$ 509.015.462,00	\$ 15.624.840,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		\$ 96.364.251.456,15	\$ 92.039.104.158,76
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		\$ 14.622.632.903,00	\$ 14.192.387.720,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		\$ 133.508.597.968,82	\$ 127.718.525.146,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		\$ 637.549.075,15	\$ 2.340.757.420,98
5111	GENERALES		\$ 70.907.229.825,03	\$ 58.677.905.285,53
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 1.876.561.450,88	\$ 1.930.552.119,99
53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		\$ 58.801.716.805,51	\$ 36.526.710.270,44
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		\$ 580.527.640,00	\$ 263.318.759,90
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 6.634.063.852,50	\$ 6.487.744.509,41
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 2.173.742.861,01	\$ 1.756.756.463,13
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 49.396.664.922,00	\$ 27.819.626.148,00
5373	PROVISIONES DIVERSAS		\$ 16.717.530,00	\$ 200.264.390,00
57	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		\$ 1.161.346.399,08	\$ 1.560.370.819,83
5720	OPERACIONES DE ENLACE		\$ 1.161.346.399,08	\$ 1.560.370.819,83
58	<b>OTROS GASTOS</b>		\$ 4,00	\$ 401.479,00
5802	COMISIONES		\$ 0,00	\$ 401.479,00
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		\$ 4,00	\$ 0,00
	<b>DÉFICIT OPERACIONAL</b>		(\$ 32.933.426.812,44)	(\$ 1.378.185.556,60)
4	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		\$ 18.599.561.152,80	\$ 13.132.654.682,49
48	<b>OTROS INGRESOS</b>		\$ 18.599.561.152,80	\$ 13.132.654.682,49
4808	INGRESOS DIVERSOS		\$ 18.599.561.152,80	\$ 13.132.654.682,49
5	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		\$ 12.901.153.635,58	\$ 4.721.119.731,04
58	<b>OTROS GASTOS</b>		\$ 12.901.153.635,58	\$ 4.721.119.731,04
5804	FINANCIEROS		\$ 1.833.158.600,63	\$ 1.031.012.694,26
5890	GASTOS DIVERSOS		\$ 11.067.995.034,95	\$ 3.690.107.036,78
	<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		\$ 5.698.407.517,22	\$ 8.411.534.951,45
	<b>DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		(\$ 27.235.019.295,22)	\$ 7.033.349.394,85

  
FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Representante legal  
Procurador General de la Nación  
C.C. 79.154.272

  
a/ MODESTO VALBUENA TONCÓN

Coordinador Grupo de Contabilidad  
Contador Público  
TP 66612-T, C.C. 19.306.933

Se adjunta certificación

**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos colombianos)  
 (Presentación por cuentas)

**VALORES**  
 (\$ 39.452.195.297,33)  
 (\$ 27.238.798.287,54)  
(\$ 66.690.993.584,87)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018  
 VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO  
 SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

**CUENTA PARTIDAS SIN VARIACIÓN:**  
 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN \$ 39.464.635.222,16 \$ 39.464.635.222,16 \$ 0,00

**INCREMENTOS:**  
 3109 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 0,00 \$ 7.033.349.394,85 \$ 0,00 \$ 7.033.349.394,85  
**TOTAL INCREMENTOS** \$ 0,00 \$ 7.033.349.394,85 \$ 0,00 \$ 7.033.349.394,85

**DISMINUCIONES:**  
 3105 CAPITAL FISCAL (\$ 85.950.299.792,34) (\$ 85.950.179.914,34) (\$ 119.878,00)  
 3110 RESULTADO DEL EJERCICIO (\$ 27.235.019.295,22) \$ 7.033.349.394,85 (\$ 34.268.368.690,07)  
 3109 AJUSTE DE UN PERÍODO CONTABLE ANTERIOR (\$ 3.659.114,32) \$ 0,00 (\$ 3.659.114,32)  
**TOTAL DISMINUCIONES** (\$ 113.188.978.201,88) (\$ 78.916.830.519,49) (\$ 34.272.147.682,39)

**TOTAL VARIACIONES**

(\$ 27.238.798.287,54)

  
**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 Procurador General de la Nación  
 C.C. 79.154.272

  
**MODESTO VALBUENA TANCÓN**  
 COORDINADOR GRUPO DE CONTABILIDAD  
 T.P. 66612 - T  
 C.C. 19.306.933

Se adjunta certificación

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2019**



## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	3
1.1. Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	6
2.1. Bases de medición .....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	10
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	10
2.5. Otros aspectos .....	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1. Juicios.....	11
3.2. Estimaciones y supuestos.....	11
3.3. Correcciones contables .....	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	17
5.2. Efectivo de uso restringido .....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	18
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	20
10.1 Detalle saldos y movimientos Propiedades, Planta y Equipo.....	21
10.2 Construcciones en curso.....	22
10.3 Estimación vida útil Propiedades, planta y equipo.....	22
10.4 Revelaciones adicionales:.....	23
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....	24
11.1. Bienes históricos y culturales (BHC) .....	24
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	25
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	26



14.2. Revelaciones adicionales .....	26
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	28
21.1. Revelaciones generales .....	30
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	30
21.1.2. Créditos judiciales.....	31
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	31
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	32
NOTA 23. PROVISIONES.....	32
23.1. Litigios y demandas .....	33
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	34
25.1. Activos contingentes .....	34
25.2 Revelaciones generales de activos contingentes .....	34
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	35
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	35
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	35
NOTA 27. PATRIMONIO .....	36
NOTA 28. INGRESOS .....	37
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	39
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado.....	40
28.2 Otros ingresos sin contraprestación.....	40
28.2.1 Ingresos Diversos.....	40
NOTA 29. GASTOS.....	41
29.1. Gastos de administración, de operación .....	42
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	43
29.2.1. Deterioro – Activos no financieros .....	44
29.3. Operaciones interinstitucionales.....	44
29.4 Otros gastos.....	45



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2019

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

El artículo 275 de la Constitución Nacional da origen a la Procuraduría General de la Nación - PGN como órgano autónomo frente a las demás ramas del Estado; y asigna al Procurador General de la Nación su dirección.

El Decreto 262 de 2000 modifica la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; se modifica el régimen de carrera de la Procuraduría General de la Nación, el de inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores y se regulan las diversas situaciones administrativas a las que se encuentran sujetos.

La Procuraduría General de la Nación (según su misión) “construye convivencia, salvaguarda el ordenamiento jurídico, representa a la sociedad y vigila la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de quienes ejercen funciones públicas, preservando el proyecto común expresado en la Constitución Política; para producir resultados de valor social en su acción preventiva, ejercer una actuación disciplinaria justa y oportuna y una intervención judicial relevante y eficiente, orientadas a profundizar la democracia y lograr inclusión social, con enfoque territorial y diferencial”<sup>1</sup>.

#### Objetivos y funciones

La Procuraduría General de la Nación, es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las Personerías Municipales.

La Procuraduría tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional. Es su obligación velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos y lo hace a través de sus tres funciones misionales principales:

#### La función preventiva

---

<sup>1</sup> [www.procuraduria.gov.co/portal/Mision-y-Vision.page](http://www.procuraduria.gov.co/portal/Mision-y-Vision.page)



Considerada la principal responsabilidad de la Procuraduría que está empeñada en “prevenir antes que sancionar”, vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.

### **La función de intervención**

En su calidad de sujeto procesal la Procuraduría General de la Nación interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y en las diferentes instancias de las jurisdicciones penales, militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía. Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales.

### **La función disciplinaria**

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario o Ley 734 de 2002.

El domicilio de la oficina principal de la Procuraduría General de la Nación es Bogotá, Colombia, Carrera 5 No.15-80.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Procuraduría General de la Nación es una entidad pública que hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello registra en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal a través de los diferentes módulos (Gestión Presupuesto e Ingresos, Cajas Menores, Gestión de Tesorería y Gestión Contable).

Así mismo, con fundamento en el art. 44 de la Ley 1942 de diciembre de 2018 por la cual se decreta el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías - SGR, la PGN ejecuta recursos de funcionamiento tendientes a fortalecer las labores preventivas, de intervención y disciplinarias.

En consecuencia y según Resolución 750 del 22 de marzo de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la PGN ejecuta recursos del Presupuesto bienal del Sistema General de Regalías – SGR,



a partir de mayo de 2019. La operación derivada de la ejecución de estos recursos las realiza a través de los módulos de Gestión Presupuesto e Ingresos, Gestión de Tesorería y Gestión Contable, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

Mediante Decreto 1512 del 2 de agosto de 2018 por el cual se modifica la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación, se crearon 218 cargos que se clasifican como de libre nombramiento y remoción, para atender las necesidades en materia que de personal requiere el ente de control para atender las funciones relacionadas con el cumplimiento de las funciones en el marco de la implementación del “Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera”. Al cierre de 2019 se habían provisto 131 cargos.

En el desarrollo de sus operaciones la Procuraduría General de la Nación, aplica la regulación establecida.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El juego completo de estados financieros de la Procuraduría General de la Nación, se encuentra conformado por:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de Flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo al cierre del periodo 2018 no era obligatorio y tampoco para el cierre de la vigencia 2019, esto último según lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 033 del 10 de febrero de 2020.

Los estados financieros cubren el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y se presentan de forma comparativa con el juego de estados financieros que cubre el periodo 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, se dio cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual la Contaduría General de la Nación incorpora, como parte integrante del Régimen de la Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.



El marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, fue adoptado por la Procuraduría General de la Nación, en la Resolución 045 de 2018 y para dar cumplimiento a esta normativa la Procuraduría General de la Nación elaboró, aprobó y aplica el Manual de Políticas de Operación Procedimiento Contable.

Las mismas políticas se aplican de manera uniforme, en el reconocimiento, medición, revelación y presentación en los hechos económicos que se desarrollan con recursos del SGR, y se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 470 del 19 de agosto de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías”.

El numeral 29 del artículo 1º de la Resolución 470 prescribe “Los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información”

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

En los estados financieros de la Procuraduría General de la Nación -PGN, se agrega la información contable del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP<sup>2</sup> y del Sistema General de Regalías – SGR<sup>3</sup>.

Los Estados Financieros son certificados por el Señor Procurador General de la Nación y por el servidor designado como Coordinador del Grupo de Contabilidad.

---

<sup>2</sup> El artículo 49 del Decreto 262 de 2002 indica “El Instituto de Estudios del Ministerio Público es una Unidad Administrativa Especial de carácter académico, con autonomía financiera y autonomía presupuestal en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y con capacidad de contratación y autonomía administrativa solamente para expedir su reglamento interno, regular su propia actividad y establecer las tarifas de los servicios que presta”. Su domicilio es la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C. El Director del Instituto de Estudios del Ministerio depende directamente del Procurador General de la Nación. Desde el punto de vista de los gastos de personal, el IEMP no tiene planta de personal propia y el nominador es el Procurador General de la Nación; por ello los gastos asociados son asumidos con el presupuesto de la PGN.

<sup>3</sup> Con fundamento en el art. 44 de la Ley 1942 de dic de 2018 por la cual se decreta el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías - SGR, la PGN ejecuta recursos de funcionamiento tendientes a fortalecer las labores preventivas, de intervención y disciplinarias. Según Resolución 750 del 22 de marzo de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, a la PGN le fue asignada una apropiación de 35.000 millones para el bienio 2019-2020. Los hechos económicos que se desarrollan con los recursos asignados, se contabilizan en el sistema de información denominado Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías “SPGR” y se agregan mensualmente a la contabilidad de la PGN en SIIF Nación en la subunidad 25-01-01-031. Los movimientos iniciaron en el mes mayo de 2019.



La responsabilidad de la información del IEMP es del profesional que ejerce funciones de Contador en ese Instituto y de su Director. La responsabilidad del Coordinador del Grupo de Contabilidad de la PGN es de agregar dicha información a los Estados Financieros de la PGN.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
1	0	1

Los hechos económicos del IEMP se procesan en SIIF Nación en la unidad 25-01-05 y los de la Procuraduría General de la Nación en la unidad 25-01-01.

Con el propósito de apoyar el proceso contable del aplicativo SIIF Nación, en lo que tiene que ver con los activos que conforman las propiedades, planta y equipo y los intangibles, la PGN hace uso de aplicaciones auxiliares que suministran información relevante y material, la cual permite reflejar de forma adecuada los hechos económicos.

El SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÚBLICA – SIAF, sirve a la Entidad como herramienta de gestión para llevar a cabo el registro y control de sus activos fijos y elementos de consumo. El sistema incluye el registro de la entrada de los bienes adquiridos, las salidas, el proceso de depreciación de bienes muebles e inmuebles y la amortización de intangibles, la generación de los reportes necesarios para el monitoreo y seguimiento, al igual que la consolidación por agrupaciones para el respectivo reconocimiento y clasificación contable.

Teniendo en cuenta que del Sistema de Información SIAF se obtienen los datos necesarios para ser reflejados en el macro-proceso contable de SIIF Nación, frente a la eventualidad de que el aplicativo no esté disponible, la PGN estaría en condiciones de restablecer la información a través de copias de seguridad que se realizan diariamente.

Las Regionales llevan el control de sus inventarios, que hacen parte de las propiedades, planta y equipo (excepto inmuebles), de los intangibles y de los elementos de consumo controlado y de consumo; por ello realizan movimientos de bienes a través de entradas y salidas de almacén en el aplicativo SIAF.

El inventario de inmuebles es controlado por la División Administrativa y el Grupo de Inmuebles.

Cada Grupo cuenta con políticas y procedimientos que dan cuenta del control administrativo de los bienes de la entidad.

El presupuesto y la ordenación del gasto se encuentran centralizados; por tanto, las Procuradurías Regionales y las Coordinaciones Administrativas, no realizan gestión de gasto;



únicamente intervienen en algunos procesos de pago de retenciones a título de Impuesto de Industria y Comercio.

En la PGN, a partir de 2018 se han venido ejecutando recursos procedentes del préstamo BID 4443/OC-CO suscrito entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el costo del programa de fortalecimiento de la gestión institucional de la PGN.

Los registros contables de los hechos económicos relacionados con la ejecución del crédito BID se contabilizan en SIIF Nación en la subunidad 25-01-01-030.

La información contable que se genera con la ejecución del presupuesto bienal del SGR, se procesa en el SPGR y se agrega en la subunidad 25-01-01-031.

Hacen parte de la contabilidad los siguientes auxiliares:

- La información de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles, que registra y administra el Grupo de Almacén e Inventarios en el Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAF (Módulo de almacén e inventarios - SALIN).
- La información sobre gastos de nómina (salarios y demás costos relacionados), es gestionada y controlada por el Grupo de Nómina, en SIAF – Módulo Recursos Humanos – HOMINIS.
- La información sobre cesantías e intereses a las cesantías es gestionada y controlada por el Grupo de Cesantías en SIAF.
- La información sobre litigios y conciliaciones, es gestionada y controlada por la Oficina Jurídica.
- La información sobre incapacidades es gestionada, controlada y reportada por el Grupo de Afiliación y Aportes a Seguridad Social y por el Grupo de Nómina.

Los responsables del control y ejecución del crédito BID, elaboran informes explicativos sobre la evolución del proyecto y se presentan en el Anexo 1.

Los responsables del IEMP registran los hechos económicos, elaboran informes y revelaciones, los cuales se presentan en el Anexo 2.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y otros aspectos relacionados con la presentación son:



## 2.1. Bases de medición

Los estados financieros de la PGN han sido preparados con base en las siguientes políticas:

Concepto	Medición Inicial	Medición Posterior
Activo – Cuentas por cobrar	Al costo – por el valor de la transacción	Se mantienen por el valor de la transacción y son objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de pagos del deudor o por el desmejoramiento de su condiciones crediticias
Activo Propiedades, planta y equipo	Al costo	Al costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado (cuando aplique)
Activo - Intangibles	Al costo	Al costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado (cuando aplique)
Pasivo - cuentas por pagar	Por el valor de la transacción	Se mantienen por el valor de la transacción
Pasivo – beneficios a empleados	Por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable. Las cesantías retroactivas, se miden por el valor que la PGN tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha	
Pasivo - Provisiones	La medición inicial se efectúa aplicando la metodología adoptada por la PGN en Resolución 053 del 5 de febrero de 2018 y que corresponde a establecida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a través de la Resolución 353 de noviembre de 2016. Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad	Las provisiones se revisan al final del periodo contable y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. La oficina Jurídica realiza la revisión con fundamento en la metodología adoptada en la PGN y que corresponde a la establecida en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Ingresos	Las transferencias no monetarias (propiedades, planta y equipo; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.	

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos; el peso colombiano (COP), es la moneda funcional de la Procuraduría General de la Nación.



Las cifras que se presentan en los estados financieros y en sus notas, no presentan ningún nivel de redondeo, se presentan en pesos.

El Manual Política Operativa Proceso Contable, prescribe en el numeral 3.1.7, que, en la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se establece con relación al activo total, al pasivo total o al patrimonio, cuando la partida supera el 3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

El numeral 3.1.9 establece, que en la PGN se incorporan al activo los bienes muebles y los intangibles, cuyo costo de adquisición, individualmente considerado, es mayor a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. De esta política se exceptúan los vehículos que se incorporan independientemente de su valor.

El numeral 3.1.11 determina, que en la PGN se revisa la existencia de indicios de deterioro de los bienes cuyo costo individualmente considerado sea mayor o igual a 35 salarios mínimos legales mensuales vigentes; igual política se establece en el numeral 3.1.12, con respecto a los intangibles.

Las erogaciones que no cumplen con esta condición, se reconocen como gasto afectando el resultado del periodo y la División Administrativa de la PGN define políticas operativas que garantizan el control de los bienes muebles e intangibles que no se reconocen como activo.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante la vigencia 2019, la PGN con recursos BID, suscribió y ejecutó el contrato PGN-BID-008-2019, Asesoría al Programa para el Fortalecimiento de la estructuración de los Proyectos Necesarios para la implementación de los componentes del Modelo de Gestión de la PGN con experiencias Internacionales; el efecto del cambio se evidencian en el momento del pago, instante en el cual el mayor o el menor valor cancelado producto del diferencial cambiario, se reconoció como ingreso o como gasto en el resultado del periodo.

Durante la vigencia 2019 los efectos no fueron materiales.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Al cierre de la vigencia 2019, no se evidenciaron.

### **2.5. Otros aspectos**



Teniendo en cuenta que la información contable de los hechos económicos que desarrolla el IEMP se agrega a los Estados Financieros de la PGN, el Instituto da cumplimiento a las políticas adoptadas en la PGN en los hechos económicos que son transversales y para los hechos económicos propios de su misión, elabora y aplica sus propias políticas, ajustándose a la norma.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

La Procuraduría General de la Nación está sujeta a que se inicien Litigios en su contra. Para cuantificar el valor de la provisión, en desarrollo de la metodología adoptada, los abogados deben aplicar juicios profesionales para cuantificar variables tales como el riesgo y el tiempo probable en que se culminará el litigio, entre otros.

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

##### **3.2.1 Deterioro en cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de la PGN son objeto de deterioro cuando mediante información observable se determine que existen indicios de deterioro y que procede su cálculo y reconocimiento contable.

Ante la existencia de indicios, el deterioro se establece así:

- Si los deudores se encuentran en proceso de liquidación, se deterioran al 100% y se reclasifican a cuentas de difícil recaudo.
- En los demás casos, el deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros.

##### **3.2.2 Litigios**

La PGN, mediante Resolución 053 del 5 de febrero de 2018 adoptó la metodología para evaluar la pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable; con fundamento en esta metodología, la Oficina Jurídica realiza la revisión y valoración de los procesos y reporta la información para el reconocimiento y clasificación contable.



### 3.3. Correcciones contables

Durante el periodo contable no se efectuaron correcciones contables que se consideren materiales.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se mencionan a continuación se han aplicado uniformemente en los periodos presentados.

#### ➤ Cuentas por cobrar

En la PGN las cuentas por cobrar se originan en transacciones sin contraprestación, tales como multas, sanciones, expedición de fotocopias, carnés y tarjetas de seguridad.

Estas se clasifican en la categoría del costo y por tanto se miden por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento se mantienen por el valor de la transacción.

Asimismo, son objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias y se dejan de reconocer (baja en cuentas), cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfiera.

#### ➤ Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado (cuando aplique).

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende, el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo; los honorarios profesionales y los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Cuando se adquieran propiedades, planta y equipo en una transacción sin contraprestación (por ejemplo, comodatos o donaciones), en la PGN se medirá el activo adquirido de acuerdo con la



Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del potencial de servicio e iniciará cuando el activo esté disponible para su uso y se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita.

El método de depreciación que se aplica en la PGN es el lineal, al considerar que refleja el patrón de consumo del potencial de servicio de sus activos.

Para determinar la vida útil de las propiedades planta y equipo, en la entidad se tendrán en cuenta, entre otros, los factores establecidos en la norma expedida por la CGN en el párrafo 26 del numeral 10, que contempla entre otros criterios: la utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan, si corresponde.

#### ➤ Intangibles

Los intangibles se miden al costo. El costo de un intangible adquirido estará conformado por: el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad.

En la PGN la amortización se establece sobre una base de línea recta (método lineal).



➤ Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo; en la medición inicial y posterior se miden y se mantienen por el valor de la transacción.

➤ Beneficios a empleados

En la actualidad la PGN cuenta con dos regímenes salariales<sup>4</sup>:

Régimen Actual: Pertenecen aquellos funcionarios que se acogieron al Decreto 054 de 1993. De la planta activa, pertenecen a este régimen 4012 funcionarios.

Régimen de Antigüedad: Pertenecen aquellos funcionarios que en 1993 no se acogieron al Decreto antes mencionado, sino que continuaron devengando de acuerdo al Decreto 051 de 1993, en la planta activa, pertenecen a este régimen 59 funcionarios.

Se diferencia del régimen actual, porque los funcionarios tienen un devengado por Prima de Antigüedad y las Cesantías en la mayoría de los casos son de carácter retroactivo.

Al cierre de la vigencia 2019, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de los trabajadores a quienes les aplica lo establecido en la Ley 50 de 1990.

La entidad hace aportes anuales para cesantías a los Fondos correspondientes y respecto de los afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, realiza aportes mensuales.

La entidad no reconoce intereses sobre las cesantías de los trabajadores afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, por cuanto mensualmente se le gira al Fondo la doceava correspondiente.

Tampoco se reconocen intereses sobre las cesantías a los trabajadores que se encuentran amparados por el Régimen de Retroactividad.

El pasivo por beneficios a los empleados de la PGN es de corto plazo, con excepción de las cesantías retroactivas.

El pasivo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las cesantías retroactivas se miden como mínimo al final del periodo contable por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

---

<sup>4</sup> Información aportada por el Coordinador del Grupo de Nómina



#### ➤ Provisiones

En la PGN se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento tales como los litigios en contra de la entidad.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente (cuentas de orden).

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente. Cuando las obligaciones son remotas no se efectúa revelación alguna.

#### ➤ Ingresos

Los ingresos de la PGN corresponden a transacciones sin contraprestación; es decir, que los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad no implican que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los ingresos sin contraprestación de la PGN se originan en: expedición de fotocopias, duplicados de carnet y tarjetas de seguridad, rendimientos financieros en anticipos, multas y sanciones pecuniarias, transferencias y recuperaciones.

#### ➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

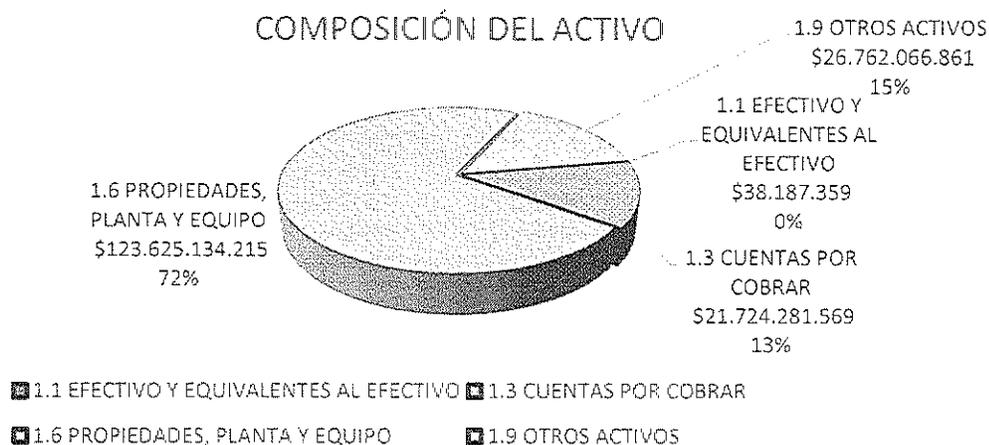
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## ACTIVO

La composición del activo de la PGN, a 31 de diciembre de 2019, se presenta en la siguiente gráfica:



Los valores presentados en la gráfica corresponden a los saldos de la PGN como Entidad Contable Pública, es decir de forma agregada con el IEMP.



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo en los estados financieros de la PGN a 31 de diciembre de 2019, es de \$38.187.359,38, de los cuales \$38.180.234,71 corresponden a la PGN y \$7.124,67 al Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Los recursos de efectivo que maneja la PGN, corresponde a dineros que traslada la Dirección Nacional de Tesoro – DTN, para los pagos de los siguientes conceptos: nómina, aportes asociados a la nómina, retenciones en la fuente a título de impuestos territoriales, deducciones por concepto de aportes a la seguridad social practicadas en las obligaciones de sentencias y conciliaciones, que, por circunstancias particulares frente al trámite del pago, no son cancelados por la DTN al beneficiario final.

### Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	38.187.359,38	12.698.542.578,41	-12.660.355.219,03
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	38.187.359,38	12.698.542.578,41	-12.660.355.219,03

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La PGN maneja los recursos en cuenta corriente y el IEMP en cuenta corriente y cuenta de ahorros.

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	38.187.359,38	12.698.542.578,41	-12.660.355.219,03
Cuenta corriente	38.187.357,71	12.694.020.023,71	-12.655.832.666,00
Cuenta de ahorro	1,67	4.522.554,70	-4.522.553,03



La cuentas bancarias activas en la PGN con saldo a 31 de diciembre de 2019 son:

COMPOSICIÓN SALDO CUENTA CORRIENTE PGN A 31 DIC DE 2019		
Concepto y banco	Número de cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2019
Gastos de personal-Banco Popular	4000025-9	38.002.528,40
Gastos Generales-Banco Popular	4000028-3	177.135,30
Gastos Generales – Regional Meta – Banco Popular	410010375	371
Gastos Generales BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A-Regional Tolima	66010051663	200,01
<b>TOTAL CUENTA CORRIENTE</b>		<b>38.180.234,71</b>

## 5.2. Efectivo de uso restringido

A 31 de diciembre de 2019, la PGN no cuenta con recursos con uso restringido.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El valor de las cuentas por cobrar en los Estados Financieros de la PGN, a 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$21.724.281.569,02: Corriente \$20.601.7363,38,19; No corriente \$1.122.545.230,83. El IEMP no presenta cuentas por cobrar.

Dentro de este valor, \$17.279.402.372,43 corresponde al valor de las transferencias por cobrar a cargo del Presupuesto del Sistema General de Regalías.

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>21.724.281.569,02</b>	<b>4.465.441.054,84</b>	<b>17.258.840.514,18</b>
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	260.804.485,75	203.180.918,73	57.623.567,02
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	112.800.000,00	-112.800.000,00
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	17.279.402.372,43	0	17.279.402.372,43
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.061.529.480,01	3.065.807.518,01	-4.278.038,00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.966.391.630,73	1.346.971.378,00	619.420.252,73
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-843.846.399,90	-263.318.759,90	-580.527.640,00



Los hechos económicos, que están representados en las cuentas por cobrar y la posibilidad de que se conviertan en efectivo (activo corriente o no corriente), junto con el reconocimiento de deterioro, se muestran a continuación:

CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2019			DETERIORO ACUMULADO 2019					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DETERIORO	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR	20.601.736.338,19	1.966.391.630,73	22.568.127.968,92	-263.318.759,90	-580.527.640,00	0,00	-843.846.399,90	-3,74	21.724.281.569,02
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	260.804.485,75	0,00	260.804.485,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.804.485,75
Sanciones	260.804.485,75		260.804.485,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.804.485,75
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	17.279.402.372,43	0,00	17.279.402.372,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.279.402.372,43
Sistema General de Regalías	17.279.402.372,43	0,00	17.279.402.372,43						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.061.529.480,01	0,00	3.061.529.480,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.061.529.480,01
Pago por cuenta de terceros	2.706.614.963,00	0,00	2.706.614.963,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.706.614.963,00
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	119.511.950,00	0,00	119.511.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119.511.950,00
Otras cuentas por cobrar	235.402.567,01	0,00	235.402.567,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.402.567,01
OTRAS CUENAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,00	1.966.391.630,73	1.966.391.630,73	-263.318.759,90	-580.527.640,00	0,00	-843.846.399,90	-42,91	1.122.545.230,83

El detalle de los saldos de otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

DETALLE	VALOR
EPS en liquidación	580.528.180,00
Exfuncionarios	891.595.026,00
Sanciones impuestas por la PGN con cobro a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	494.268.424,73
<b>TOTAL</b>	<b>1.966.391.630,73</b>



A continuación, se explican los conceptos incorporados las cuentas por cobrar:

Concepto	Descripción
Sanciones disciplinarias	Sanciones pecuniarias impuestas por la PGN a exfuncionarios
Sanciones contractuales	Multa impuesta a SYRTECT LTDA por incumplimiento en el contrato de arrendamiento de fotocopiadoras No. 179-098-2019, la cual se descuenta en los pagos que se efectúan a dicha empresa.
Sistema General de Regalías	Corresponde al saldo de los recursos del SGR - Funcionamiento asignados a la PGN hasta diciembre de 2019 y pendientes de ejecutar. El valor disminuye en la medida que se tramitan los pagos a través de la cadena presupuestal en el SPGR por parte de la tesorería centralizada. La causación de la cuenta por cobrar y su correlativa en el ingreso, la realiza directamente el SGR en el aplicativo SPGR y mensualmente se agrega en SIIF Nación.
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	Recursos con traspaso a pagaduría por conceptos salariales de funcionarios fallecidos y que son reintegrados por la tesorería de la PGN a la DTN, hasta tanto se desarrollen los procesos legales que permitan determinar quién es el beneficiario del pago. Este concepto no se encuentra asociado a un ingreso.
Otras cuentas por cobrar - pago por cuenta de terceros	Valores a cargo de la EPS y ARL por incapacidades y licencias por maternidad y paternidad, liquidadas y pagadas por la PGN. Este concepto no se encuentra asociado a un ingreso.
Otras cuentas por cobrar - mayores valores pagados	Mayores valores pagados a exfuncionarios, por concepto de salarios y otros conceptos laborales. Generalmente se originan por retiro de los servidores antes del último día del mes correspondiente y con posterioridad a la liquidación de la nómina. Estas cuentas por cobrar no se encuentran asociadas con un ingreso. En los casos en los que no es posible realizar el descuento en las liquidaciones, la entidad adelanta procesos de cobro persuasivo y coactivo.
Otras cuentas por cobrar - difícil recaudo	Valores que se reclasificaron de cuentas por pagar, por concepto de los procesos de cobro coactivo que adelanta el Minsiterio de Hacienda y Crédito Público y que fueron reportadas como de difícil recaudo. También se han reclasificado a esta cuenta los valores por cobrar a las EPS que se encuentran en proceso de liquidación y el valor de algunas sanciones pecuniarias impuestas a exfuncionarios.
Deterioro cuentas por cobrar	En cumplimiento de la política contable y operativa, al cierre de la vigencia 2018 la Oficina Jurídica reportó deterioro de los procesos que se encuentran en cobro coactivo por \$263.318.759,9 que fueron reconocidos en ese periodo y no presentaron variación en 2019. En 2019, en cumplimiento de las políticas operativas, se deterioró al 100% el valor de las cuentas por cobrar por incapacidades a cargo de EPS en proceso de liquidación a saber: Cafesalud, Saludcoop, Comfenalco Antioquia, Colpatria, Colmena y Solsalud.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de Propiedades, Planta y Equipo, a 31 de diciembre de 2019, ascendió a \$123.625.134.214,8; este valor incluye \$23.764.386,00 que corresponden al IEMP.

A continuación, se presenta la composición de la suma de \$123.601.369.828,80 que corresponde a la PGN.



## Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>123.601.369.828,80</b>	<b>127.481.840.899,24</b>	<b>-3.880.471.070,44</b>
Terrenos	23.690.357.400,00	23.690.357.400,00	0,00
Construcciones en curso	1.270.960.525,34	0,00	1.270.960.525,34
Bienes muebles en bodega	998.134.747,45	4.625.576.289,38	-3.627.441.541,93
Propiedades, planta y equipo no explotados	170.382.395,89	59.641.650,36	110.740.745,53
Edificaciones	128.795.504.426,13	128.795.504.426,13	0,00
Maquinaria y equipo	757.527.000,00	770.701.000,00	-13.174.000,00
Equipo médico y científico	119.213.000,00	125.653.000,00	-6.440.000,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.554.061.877,07	1.442.021.115,44	2.112.040.761,63
Equipos de comunicación y computación	20.636.901.560,04	18.096.072.233,11	2.540.829.326,93
Equipos de transporte, tracción y elevación	3.989.625.537,00	3.906.007.137,00	83.618.400,00
Bienes de arte y cultura	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-60.396.298.640,12	-54.029.693.352,18	-6.366.605.287,94
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

### 10.1 Detalle saldos y movimientos Propiedades, Planta y Equipo

CONCEPTO	SALDOS DICIEMBRE 2018			INGRESOS		BAJAS		RESPONSABILIDAD EN PROCESO		SALDOS DICIEMBRE 2019		
	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	DEPRECIACION	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	DEPRECIACION
EQUIPO DE CONSTRUCCION	7	196.006.000,00	58.289.829,74							7	196.006.000,00	86.048.459
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	6	27.510.000,00	6.877.500,00							6	27.510.000,00	13.755.000
EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	18	547.185.000,00	94.011.303,45			1	6.738.000,00	1	6.436.000,00	16	534.011.000,00	174.365.222
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	12	132.733.000,00	44.432.416,69			1	6.440.000,00			11	126.293.000,00	74.037.863
MUEBLES Y ENSERES	320	3.818.035.629,09	274.047.076,51	2	10.088.984,00	12	46.572.000,00			310	3.581.652.513,09	678.429.936
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	4	17.731.000,00	0,00							4	17.731.000,00	1.773.100
EQUIPO DE COMUNICACION	326	3.239.447.780,18	506.667.328,00	16	473.371.104,00	23	123.038.000,00			319	3.589.780.884,18	960.912.072
EQUIPOS DE COMPUTACION	2.248	17.194.449.479,38	3.001.222.304,03	205	1.276.405.838,28	23	336.725.550,12			2.430	18.133.129.767,54	6.414.219.728
INTANGIBLES	174	12.199.812.863,91	1.699.074.857,50	30	5.513.132.591,08	1	226.398.000,00			203	17.486.547.454,99	3.810.827.790
20405 - SATELITES Y ANTENAS	1	4.532.000,00	4.183.384,62					1	4.532.000,00	0	0,00	
VEHICULOS TERRESTRES	100	4.048.042.537,00	992.870.529,22			1	46.170.000,00			99	4.001.872.537,00	1.595.604.936 (1)
BIENES DE ARTE Y CULTURA				1	15.000.000,00					1	15.000.000,00	0
TERRENOS	34	23.690.357.400,00	0,00							34	23.690.357.400,00	0
CASAS Y EDIFICIOS	156	129.829.835.815,68	49.047.091.679,82	4	210.919.625,00	1	107.857.000,00			159	129.932.898.440,68	50.397.152.323 (2)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.406</b>	<b>194.745.678.505,24</b>	<b>55.728.768.209,58</b>	<b>258</b>	<b>7.497.918.142,36</b>	<b>63</b>	<b>899.938.550,12</b>	<b>2</b>	<b>10.968.000,00</b>	<b>3.599</b>	<b>201.332.690.097,46</b>	<b>64.207.126.430,79</b>

(1) Del saldo a 31/12/2019 \$54.403.000 corresponden a bienes recibidos de otras entidades registrados contablemente como bienes de propiedad de terceros que cumplen con las características de activo para la PGN

(2) El valor presentado como saldo corresponde a la información reportada por el Grupo de Almacén que incluye inmuebles por valor de \$1.288.884.014,55 recibidos en comodato de otras entidades que por no cumplir con las características de activo para la PGN no se registran contablemente como tales y su reconocimiento como activo se mantiene en la entidad de origen.

Durante la vigencia no se realizaron mejoras a las Propiedades, planta y equipo



Nota: El anterior detalle no incluye las Construcciones en curso

La explicación de algunas de las variaciones es la siguiente:

- Bienes muebles en bodega: La disminución del saldo obedece a la puesta en servicio de los bienes adquiridos en 2018 y en 2019.
- Muebles, enseres y equipo de oficina: El incremento de esta cuenta se debe principalmente a la puesta al servicio durante el año 2019 de elementos adquiridos a finales del año 2018 que habían quedado registrados en la cuenta de bienes muebles en bodega.
- Equipos de comunicación y computación: El incremento de esta cuenta corresponde a la puesta al servicio durante el año 2019 de elementos adquiridos a finales del año 2018 que habían quedado registrados en la cuenta bienes muebles en bodega y a las adquisiciones efectuadas durante la vigencia 2019, entre las que se tiene las efectuadas con recursos BID, en el contrato 049 de 2019 cuyo objeto consistió en la adquisición de una solución integral técnica de salas de audiencia y conferencia para la PGN y el Contrato 051 de 2019, para la compra de equipos de cómputo.

## 10.2 Construcciones en curso

El saldo de las construcciones en curso, corresponde a lo ejecutado a 31/12/2019 por el contrato 179-093-2019 para el suministro instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de aire acondicionado incluida obra civil para sedes de la PGN en Medellín, Sincelejo, Cali y Bogotá. Por este concepto, en el activo existe un saldo pendiente de amortizar, por anticipo pagado, en cuantía de \$309.987.168.75.

## 10.3 Estimación vida útil Propiedades, planta y equipo

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE	CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
<b>TIPO</b>			
<b>MUEBLES</b>	Maquinaria y equipo	1	10
	Equipos de comunicación y computación	1	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10
	Equipo médico y científico	1	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	10
	Repuestos	1	4
	Bienes de arte y cultura	10	10
<b>INMUEBLES</b>	Edificaciones	1	200

Fuente: Grupo de Almacén



#### 10.4 Revelaciones adicionales:

10.4.1 A partir del año 2018, en aplicación del nuevo marco regulatorio y de las políticas contables y operativas adoptadas en la PGN, se reconocen como gasto los activos de las Propiedades, Planta y Equipo catalogados como de menor cuantía; esto es, aquellos cuyo costo individualmente considerado es menor o igual a 4 salarios mínimos mensuales vigentes. Desde el punto de vista administrativo, el Grupo de Almacén los identifica como bienes controlados y ejerce las medidas de control correspondientes.

10.4.2 La vida útil de los activos y los indicios de deterioro se revisan anualmente, bajo la coordinación del Grupo de Almacén.

10.4.3 La revisión de la vida útil se realiza respecto de todos los activos que hacen parte de las Propiedades, Planta y Equipo y el deterioro respecto de aquellos cuyo costo individualmente considerado es mayor o igual a 35 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

10.4.4 A 31 de diciembre de 2019, no se reportaron cálculos por deterioro de los bienes que conforman las Propiedades, Planta y Equipo.

10.4.5 En la PGN al adquirir activos, la intención es usarlos durante su vida económica; por ello, el valor residual solo se consideró para vehículos y corresponde al estimado por el perito evaluador contratado por la PGN, para el establecimiento de los saldos iniciales, en el primer año de aplicación de la regulación expedida por la CGN, en convergencia con NICSP.

10.4.6 La baja de activos, que se muestra en el detalle de los movimientos de las Propiedades planta y equipo, generó pérdida que afectó el resultado del periodo, así:

Pérdida por Baja de Activos	
Concepto	Valor en Pesos
Maquinaria y equipo	4.602.025,68
Equipo médico y científico	41.282,05
Muebles, enseres y equipo de oficina	19.312.673,08
Equipos de comunicación y computación	268.523.020,75
Equipos de transporte, tracción y elevación	19.894.800,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	164.408.071,38
Total Pérdida en Baja de Activos	476.781.872,94

Fuente: Información reportada por Grupo de Almacén

10.4.7 En la revisión anual de la vida útil de los bienes que conforman las Propiedades, planta



y equipo, surgieron ajustes a la vida útil de algunos de ellos por considerar que cuentan con potencial de servicio por un tiempo mayor al inicialmente considerado. Los bienes se encuentran clasificados así:

Concepto	Cantidad de elementos
Equipo de construcción	4
Equipo médico y de laboratorio	1
Muebles y enseres	11
Equipo de comunicación	13
Equipos de computación	63
Software	24
Casas urbanas	1
<b>Total general</b>	<b>117</b>

Fuente: Información reportada por Grupo de Almacén

10.4.8 El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio, y que se presentan en el saldo de bienes no explotados, es el siguiente:

Concepto	Valor elemento	Depreciación acumulada	Saldo en libros 31/12/2019
Equipo médico y de laboratorio	7.080.000	3.540.000	3.540.000
Muebles y enseres	7.786.269	1.174.505	6.611.764
Equipo de comunicación	12.353.000	4.945.429	7.407.571
Equipos de computación	130.916.127	55.090.610	75.825.516
Vehículos terrestres	12.247.000	10.296.400	1.950.600
<b>TOTAL</b>	<b>170.382.396</b>	<b>75.046.944</b>	<b>95.335.452</b>

Fuente: Información reportada por Grupo de Almacén

10.4.9 Algunos inmuebles sede de la PGN, han sido declarados como históricos y culturales, pero se utilizan para prestar el servicio; por ello se reconocen y clasifican como propiedades, planta y equipo y se aplica la norma correspondiente.

La relación de los mismos se incluye en la NOTA 11.

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### 11.1. Bienes históricos y culturales (BHC)

Los inmuebles en los que funcionan sedes de la PGN que han sido declarados como Bienes de Interés Cultural se hallan ubicados en zonas de conservación arquitectónica y son utilizados para la prestación del servicio son:



Inmuebles de la Procuraduría General de la Nación declaradas como Bienes de Interés Cultural (BIC)			
Bien Inmueble	Dirección	Ciudad	Sede que funciona en el Inmueble
Casa Luis Perú de Lacroix	Calle 37 N° 11-18	Bucaramanga, Santander	Procuradurías Judiciales de Bucaramanga
Casona Colonial	Calle 37 N° 12-02	Bucaramanga, Santander	Procuraduría Regional y Provincial
Casona Colonial de la Chichería	Carrera 5 A N°38-64	Cartagena, Bolívar	Procuraduría Regional
Puerto Berrio	Calle 6 N° 3-40	Puerto Berrio, Antioquia	Procuraduría Provincial
Popayán	Calle 3 N° 3-60	Popayán, Cauca	Procuraduría Regional
Popayán	Calle 4 N° 0-83	Popayán, Cauca	Procuraduría Provincial
Buga	Calle 5 N° 10-57	Buga, Valle del Cauca	Procuradurías Judiciales de Buga

Fuente de Información: Grupo de Inmuebles

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El valor de los intangibles a 31 de diciembre de 2019, fue de \$17.489.825.454,99. Dentro de este total se incluye la cifra del IEMP por valor \$3.278.000.

A continuación, se realizan las descripciones relacionadas con los activos intangibles de la PGN, que ascendieron a \$13.675.665,10, valor neto luego de deducir el saldo de la amortización acumulada que ascendió a \$3.810.827.789,89. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo de Almacén no reportó cifras relacionadas con deterioro de los bienes que hacen parte de este saldo.

#### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>13.675.719.665,10</b>	<b>10.500.738.006,41</b>	<b>3.174.981.658,69</b>
Activos intangibles	17.486.547.454,99	12.199.812.863,91	5.286.734.591,08
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.810.827.789,89	-1.699.074.857,50	-2.111.752.932,39

La variación obedece a que durante la vigencia 2019 se adquirieron intangibles con recursos del Presupuesto General de la Nación en ejecución de contratos tales como el 179-266-2019, y otros, financiados con recursos del crédito BID entre los que se tienen los contratos PGN BID-049-2019, PGN BID 053-2019, CTO PGN BID 067, PGN-BID-055-2019, PGN-BID 051-2019, PGN BID 056-2019, PGN BID 050-2019, PGN BID 066-2019.



#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTO	SALDOS DICIEMBRE 2018			INGRESOS		BAJAS		SALDOS DICIEMBRE 2019		
	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	DEPRECIACION	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR ELEMENTO	DEPRECIACION
INTANGIBLES	174	12.199.812.863,91	1.699.074.857,50	30	5.513.132.591,08	1	226.398.000,00	203	17.486.547.454,99	3.810.827.790,12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>174</b>	<b>12.199.812.863,91</b>	<b>1.699.074.857,50</b>	<b>30</b>	<b>5.513.132.591,08</b>	<b>1</b>	<b>226.398.000,00</b>	<b>203</b>	<b>17.486.547.454,99</b>	<b>3.810.827.790,12</b>

Durante la vigencia no se presentaron mejoras ni responsabilidades en proceso

#### 14.2. Revelaciones adicionales

##### 14.2.1 Estimaciones

Concepto	Años de vida útil (amortización línea recta)	
	Mínimo	Máximo
Licencias	1	10
Software	2.5	10

14.2.2 A partir del año 2018, en aplicación del nuevo marco regulatorio y de las políticas contables y operativas adoptadas en el PGN, se reconocen como gasto los activos intangibles catalogados como de menor cuantía; eso es, aquellos cuyo costo individualmente considerado es menor o igual a 4 salarios mínimos mensuales vigentes. Desde el punto de vista administrativo, el Grupo de Almacén los identifica como bienes controlados y ejerce las medidas de control correspondientes.

14.2.3 Durante la vigencia 2019, no se reportó cálculo de deterioro de los activos intangibles.

14.2.4 En el año 2019 el Grupo de Almacén efectuó revisiones de su catálogo que dieron como resultado reclasificaciones de intangibles de la subcuenta de software a la subcuenta de licencias por valor de \$5.473.514.739,91.

Estas reclasificaciones generaron igualmente efecto en las cuentas de Amortización Acumulada de Activos intangibles, por valor de \$663.751.950,54 que fueron trasladados del saldo de la



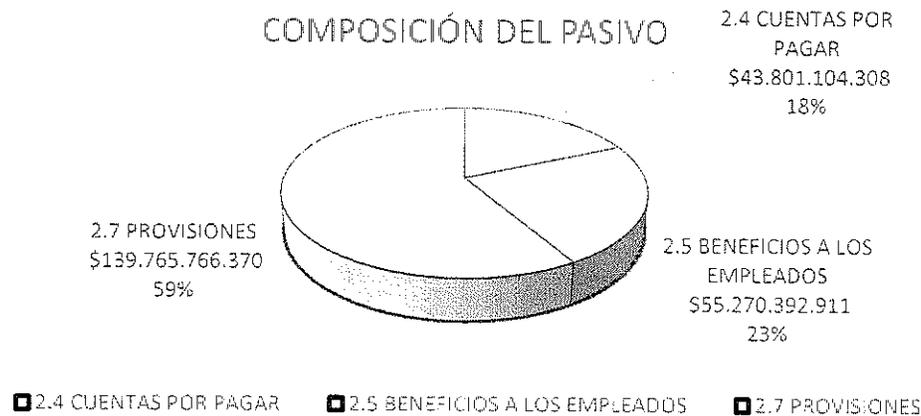
subcuenta de amortización acumulada de software, a la subcuenta de amortización acumulada de licencias.

14.2.5. Durante la vigencia se presentó baja en intangibles, que representó un gasto en el resultado del periodo en cuantía de \$164.408.071,38.



## PASIVO

La Composición del Pasivo de la PGN a 31 de diciembre de 2019 se muestra en la siguiente gráfica.



Los valores presentados en la gráfica corresponden a los saldos de la PGN como Entidad Contable Pública, es decir de forma agregada con el IEMP

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El valor de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019 fue de \$43.801.104.307,80. Dentro de este total se encuentra incorporada la cifra del IEMP por valor \$ 5.580.328,00.

A continuación, se realizan las descripciones relacionadas con las cuentas por pagar de la PGN, que ascendieron a \$ 43.795.523.979,80.

En razón a que al finalizar la vigencia 2019 la PGN no contó con el PAC suficiente para tramitar el pago de todas las obligaciones a través de la cadena presupuestal<sup>5</sup> el valor total de los bienes y servicios recibidos en la vigencia 2019 no hacen parte de las cuentas por pagar presupuestales y suman en el valor de las reservas presupuestales.

Por lo anterior, para dar cumplimiento al principio de devengo, estas obligaciones y sus correlativas en el activo o en el gasto, se reconocieron contablemente de forma manual.

<sup>5</sup>El capítulo III de la Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019, de en el artículo 28. inciso segundo indica: "Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2019 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales..."



## Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>43.795.523.979,80</b>	<b>0,00</b>	<b>43.795.523.979,80</b>	<b>26.814.990.861,35</b>	<b>0,00</b>	<b>26.814.990.861,35</b>	<b>16.980.533.118,45</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	16.757.428.870,85	0,00	16.757.428.870,85	9.686.224.328,19	0,00	9.686.224.328,19	7.071.204.542,66
Recursos a favor de terceros	210.378.457,40	0,00	210.378.457,40	303.259.290,01	0,00	303.259.290,01	-92.880.832,61
Descuentos de nómina	372.796.051,00	0,00	372.796.051,00	3.357.737.787,00	0,00	3.357.737.787,00	-2.984.941.736,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.876.128.531,00	0,00	6.876.128.531,00	5.915.354.898,00	0,00	5.915.354.898,00	960.773.633,00
Impuestos, Contribuciones y tasas	113.281,00	0,00	113.281,00	212.433,00	0,00	212.433,00	-99.152,00
Créditos Judiciales	13.735.389.169,02	0,00	13.735.389.169,02	3.577.191.631,02	0,00	3.577.191.631,02	10.158.197.538,00
Otras cuentas por pagar	5.843.289.619,53	0,00	5.843.289.619,53	3.975.010.494,13	0,00	3.975.010.494,13	1.868.279.125,40

El detalle de otras cuentas por pagar, a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO FINAL 2019	DETALLE
Obligaciones pagadas por terceros	809.538.512,00	Mayores valores pagados por EPS
Viáticos y gastos de viaje	46.400.141,00	
Cheques no cobrados o por reclamar	135.052.007,00	Valores que se deben a herederos de funcionarios fallecidos
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	63.781,00	
Otros intereses de mora	476,00	
Aportes al icbf y sena	148.822,00	
Servicios públicos	2.186.714,17	
Honorarios	866.435.681,75	El valor más representativo incluido en este saldo corresponde a contratos de honorarios financiados con recursos del SGR por \$857.650.001. Los servicios prestados no se tramitaron por la cadena presupuestal y se contabilizaron manualmente en el SPGR. En la PGN Gestión General, se causaron honorarios por \$8.785.670,75
Servicios	3.912.474.322,70	Dentro de este valor, \$1.275.592.681,32 corresponden a servicios financiados con recursos del SGR que se causaron manualmente y \$2.636.881.641,38 a servicios financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación; dentro de este valor, \$2.348.148.255,11, se causaron manualmente por inexistencia de PAC. Incluye entre otros: valores adeudados por servicios de Aseo, transporte, CTO 179-267-2019 que corresponde a servicio de garantía y mantenimiento de todos los componentes de la red aérea de almacenamiento masivo, incluyendo soporte técnico de hardware y software FACT 30802 del 17 de diciembre de 2019, por valor de \$1.897.939.330,
Arrendamiento operativo	70.923.033,91	Corresponde al valor que a 31 de diciembre se adeuda a personas naturales y jurídicas por contratos de arriendo de inmuebles donde presta el servicio la PGN, a nivel nacional. A 31 de diciembre se causó manalmente el valor de \$9.113.931,54
Otras cuentas por pagar	66.128,00	
<b>TOTAL</b>	<b>5.843.289.619,53</b>	



## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2019, está compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Cuentas por pagar Bienes y servicios	1.650.486.573,36
Cuentas por pagar proyectos de inversión	15.106.942.297,49
Total cuentas por pagar adquisición de bienes y servicios	16.757.428.870,85

Dentro del saldo de las cuentas por pagar por bienes y servicios, se encuentran las causaciones manuales realizadas en ejecución de contratos y órdenes de compra financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal, por valor de aproximado de \$1.051.629.456,55; algunos de ellos son: CTO 179-250-2019 FAC CR 7211 y otras; CTO 179-254-2019 FAC 2019F0001; O.C.31852 FACT FEM 15255 Y FEM 16687; O.C 31851-18 FAC ECCO.11155 y otras, CTO 179-268-2019 FACT CO 0694, CTO 179-253-2019 FACT 49876.

En cuanto a proyectos de inversión, al cierre de la vigencia se causaron manualmente cuentas por pagar por concepto de proyectos de inversión por valor de \$14.911.891.355 (Gestión General más BID), que no hicieron trámite por la cadena presupuestal y quedaron conformando la reserva presupuestal. El valor restante corresponde a obligaciones que conforman las cuentas por pagar descontadas sus respectivas deducciones.

El saldo de las cuentas por pagar por proyectos de inversión, incorpora obligaciones financiadas con recursos del Presupuesto General de la Nación y recursos de crédito BID, así:

Subunidad en SIIF	Valor por pagar a 31 diciembre de 2019
BID	10.825.534.686,00
GESTION GENERAL	4.281.407.611,49
Total cuentas por pagar proyectos de inversión	15.106.942.297,49

Entre las obligaciones asociadas a contratos BID causados en diciembre y que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal se tienen: Convenio PGN-BID-051-2019 FAC BOG-00010243 EA 2486-8686, CTO PGN-BID-046-2019 FAC EY13635, CTO PGN-ID-072-2019



FACT 1921, CTO PGN-BID-041-2019, CTO PGN-BID-047-2019 FCT 1253, CTO PGN-BID-063-2019 FACT IS 0406 y otros.

### Créditos judiciales

El saldo de los créditos judiciales, a 31 de diciembre de 2019, está conformado como se muestra a continuación:

CONCEPTO	SALDO FINAL 2019
<b>CREDITOS JUDICIALES</b>	<b>13.735.389.169,02</b>
Sentencias	11.449.956.240,02
Otros créditos judiciales	2.285.432.929,00

El valor de las sentencias se compone de lo siguiente:

Tres (3) procesos con liquidación y que hacen parte de la reserva presupuestal.

Cincuenta y ocho (58) procesos con liquidación que no han hecho tránsito por la cadena presupuestal y no están en reserva.

Veintitrés (23) procesos con obligación y pendientes de pago (cuentas por pagar presupuestales)

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>52.348.010.011,10</b>	<b>2.922.382.900,00</b>	<b>55.270.392.911,10</b>	<b>52.531.832.902,00</b>	<b>3.686.000.410,00</b>	<b>56.217.833.312,00</b>	<b>-947.440.400,90</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	52.345.060.011,10		52.345.060.011,10	52.528.882.902,00		52.528.882.902,00	-183.822.890,90
Beneficios a los empleados a largo plazo		2.922.382.900,00	2.922.382.900,00		3.686.000.410,00	3.686.000.410,00	-763.617.510,00
Otros beneficios posempleo	2.950.000,00		2.950.000,00	2.950.000,00		2.950.000,00	0,00

El saldo de beneficios a los empleados a largo plazo, corresponde a las cesantías retroactivas que se deben, con corte a 31 de diciembre, a 59 funcionarios.

La variación en las cesantías retroactivas años 2018 - 2019, obedece al reconocimiento de la bonificación especial como factor de liquidación para cesantías, la cual tuvo vigencia desde el



01 de agosto 2018 hasta el 30 de julio de 2019 y que fue ordenada mediante Decreto 1498 de 2018.<sup>6</sup>

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados de corto plazo se detallan a continuación:

CONCEPTO	SALDO
	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>52.345.060.011,10</b>
Nómina por pagar	33.548.329,28
Cesantías	13.721.923.761,50
Intereses sobre cesantías	1.614.667.573,00
Vacaciones	16.519.281.828,00
Prima de vacaciones	10.539.873.284,00
Prima de servicios	5.473.727.054,00
Prima de navidad	10.896.922,60
Bonificaciones	4.422.161.397,00
Otras primas	8.508.030,72
Aportes a riesgos laborales	7.184,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	172.428,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	122.136,00
Aportes a cajas de compensación familiar	170.083,00

El saldo de nómina por pagar, corresponde al reconocimiento contable manual de la nómina 79 de diciembre de 2019 que conforma las reservas presupuestales, y a la obligación de la nómina 72 de vigencias expiradas (cuentas por pagar presupuestales), más el valor de deducciones pendientes de reintegrar a un funcionario, por valor de \$7.707.677, recursos que se encuentran el en Banco Popular – Gastos de Personal.

## NOTA 23. PROVISIONES

En el reconocimiento de las provisiones, además de la metodología de reconocido valor técnico adoptada en la PGN, se aplica lo estipulado en el concepto (radicado No. 20182000029651) del

<sup>6</sup> Información aportada por la Coordinadora del Grupo de Cesantías



30/05/2018 expedido por Contaduría General de la Nación y el procedimiento incorporado en el Régimen de la Contabilidad Pública - RCP para Entidades de Gobierno.

Teniendo en cuenta la metodología de reconocido valor técnico adoptada en la PGN para la valoración del riesgo procesal y determinación de las cuantías, representa una probabilidad **alta** de fallo **desfavorable** y en consecuencia se reconocen como provisión, los procesos que resultan con un porcentaje mayor al 50%.

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	22.827.634.114,00	116.737.867.866,00	139.765.766.370,00	18.949.837.171,00	100.127.295.688,00	119.077.132.859,00	20.688.633.511,00
Litigios y demandas - Administrativas	22.827.634.114,00	116.737.867.866,00	139.363.501.980,00	18.749.572.781,00	100.127.295.688,00	118.876.868.469,00	20.688.633.511,00
Provisiones diversas	200.264.390,00	0,00	200.264.390,00	200.264.390,00	0,00	200.264.390,00	0

### 23.1. Litigios y demandas

El saldo de Litigios y demandas, según estado de trámite se detalla a continuación:

No. de procesos	Concepto	Valor
678	Procesos clasificados como provisión por la Oficina Jurídica	116.737.867.866,00
93	Procesos con fallo definitivo sin liquidación de la sentencia que el Juez profiere en abstracto	20.990.552.226,00
17	Conciliaciones judiciales sin aprobación del Juez	1.790.976.988,00
788	Total procesos	139.519.397.080,00
	Mas efecto automático de reintegro aplicado por Tesorería por seguridad social asociada a sentencia	46.104.900,00
	Total saldo contable	139.565.501.980,00

Fuente: SIIF Nación e información de Oficina Jurídica

Además de lo anterior, cursan en contra de la PGN los siguientes litigios por cuantía indeterminada.

Concepto	Número de procesos
Procesos clasificados por la Oficina Jurídica como provisión por cuantía indeterminada	65
Procesos con fallo definitivo sin cuantía	23
Conciliación judicial sin cuantía	1
Total procesos sin cuantía	89

Fuente: Oficina Jurídica



Al cierre de la vigencia 2019, la Oficina Jurídica realizó la revisión de las provisiones aplicando la metodología de reconocido valor técnico adoptada en la PGN, lo cual generó que se realizarán ajustes contables de cuantías con afectación del resultado del ejercicio como ingreso por recuperación de provisiones y en el gasto. Así mismo surgieron reclasificaciones entre provisión y pasivos contingentes y viceversa.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.793.758.614,00</b>	<b>4.793.758.614,00</b>	<b>0,00</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - Administrativos	4.793.758.614,00	4.793.758.614,00	0,00

### 25.2 Revelaciones generales de activos contingentes

El saldo a 31 de diciembre de 2019 está representado en 17 procesos en los cuales la Procuraduría General de la Nación actúa como demandante; tres (3) de ellos en contra de Codynsis Ltda., entidad que se encuentra en liquidación.

Pasivos contingentes

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>165.010.236.155,00</b>	<b>127.914.355.949,00</b>	<b>37.095.880.206,00</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	165.010.236.155,00	127.914.355.949	37.095.880.206,00



A 31 de diciembre de 2019, la Oficina Jurídica informa que existen 1.318 procesos que, de acuerdo a la metodología de reconocido valor técnico, cumplen las condiciones para reconocerse como pasivos contingentes de los cuales: 1.060 se encuentran valorados y 258 no tienen cuantía.

Nota: En la Procuraduría General de la Nación no cursan procesos con probabilidad o calificación “Remota”

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

El saldo total de las cuentas de orden deudoras corresponde a la PGN.

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

#### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	4.793.758.614,00	4.793.758.614,00	0,00
DEUDORAS FISCALES			0,00
DEUDORAS DE CONTROL	6.137.575.742,82	5.388.209.413,52	749.366.329,30
Bienes y derechos retirados	6.012.679.074,44	5.341.562.917,52	671.116.156,92
Responsabilidades en proceso	124.896.668,38	46.646.496,00	78.250.172,38
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-10.931.334.356,82	-10.181.968.027,52	-749.366.329,30
Activos contingentes por contra (cr)	-4.793.758.614,00	-4.793.758.614,00	0,00
Deudoras de control por contra (cr)	-6.137.575.742,82	-5.388.209.413,52	-749.366.329,30

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

En las cuentas acreedoras de control por \$5.116.764.78, el valor de \$2.003.574,78 corresponde a la PGN y la diferencia al IEMP.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR
	2019	2018	VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-330.024.479.459,56</b>	<b>-255.832.719.047,56</b>	<b>-74.191.760.412,00</b>
PASIVOS CONTINGENTES	165.010.236.155,00	127.914.355.949,00	37.095.880.206,00
ACREEDORAS FISCALES			0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	-330.022.475.884,78	-255.830.715.472,78	-74.191.760.412,00
Otras cuentas acreedoras de control	2.003.574,78	2.003.574,78	0,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-165.012.239.729,78	-127.916.359.523,78	-37.095.880.206,00
Pasivos contingentes por contra (db)	-165.010.236.155,00	-127.914.355.949,00	-37.095.880.206,00
Acreedoras de control por contra (db)	-2.003.574,78	-2.003.574,78	0,00



## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio en los Estados Financieros de la PGN, es negativo, por valor de \$66.690.993.584,87; dentro de este valor el patrimonio de la PGN, sin incluir el IEM es negativo en \$70.097.119.928.14.

### Composición

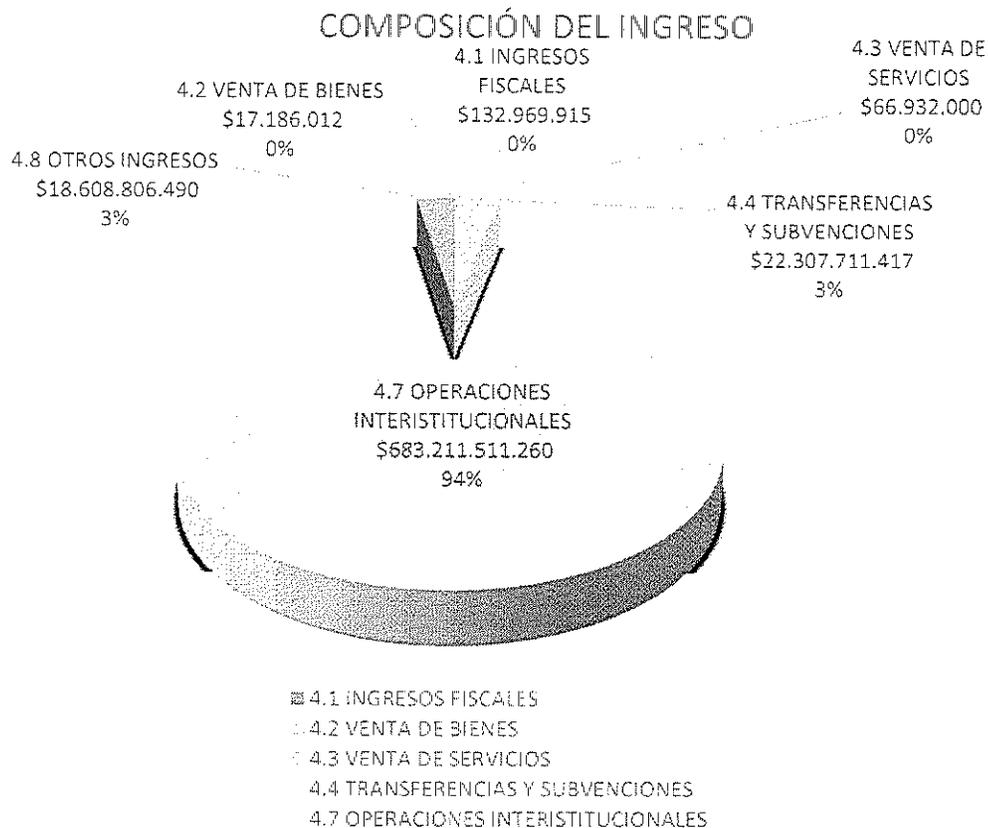
CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>-70.097.119.928,14</b>	<b>-83.452.727.306,16</b>	<b>13.355.607.378,02</b>
Capital fiscal	-91.280.006.684,60	-91.279.886.806,60	-119.878,00
Resultados de ejercicios anteriores	47.656.775.495,76		47.656.775.495,76
Resultado del ejercicio	-26.473.888.739,30	7.827.159.500,44	-34.301.048.239,74

El resultado del ejercicio de la PGN muestra una pérdida de \$26.473.888.739,30, y se explica principalmente por el impacto en el gasto de las provisiones de litigios y demandas administrativas, producto de la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico en la valoración de los litigios en contra de la entidad y en el ingreso de nuevos procesos, que tuvieron una variación de \$21.577.038.774 respecto a la vigencia 2018 y que representó un incremento del 77,56%, tal como se indica en la Nota 29.2.



## NOTA 28. INGRESOS

La composición de los ingresos de la Procuraduría General de la Nación se presenta en la siguiente gráfica:



Los valores presentados en la gráfica corresponden a los saldos de la PGN como Entidad Contable Pública, es decir de forma agregada con el IEMP.

El valor de los ingresos de la PGN, que se presenta en los estados financieros, asciende a \$724.345.117.094,58, de los cuales, \$84.127.079,86 corresponde al IEMP y \$724.260.990.014,72 a la PGN.

Los ingresos de la PGN se distribuyen en 4 sub-unidades, así:



Subunidad	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Gestión General	684.086.974.396,91
Sub unidad Meta	633,00
Crédito BID – Contrato de Préstamo No. 4443/C-C- Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN	20.248.880.139,42
SGR	19.925.134.845,39
<b>TOTAL</b>	<b>724.260.990.014,72</b>

La PGN hace parte del Presupuesto General de la Nación; por ello, la fuente principal de sus ingresos corresponde a los recursos asignados en la Ley Anual de Presupuesto para ser ejecutados en Gastos de Funcionamiento e Inversión. Estos ingresos se clasifican contablemente en el Grupo de Operaciones Interinstitucionales, y se reconocen de forma automática en la medida que se tramitan obligaciones a través de la cadena presupuestal.

Los recursos del crédito BID se clasifican y reconocen de la misma forma, mientras que los ingresos del SGR se clasifican como transferencias, cuando el SGR asigna los recursos.

Los ingresos de la regional Meta, están soportados en aproximaciones que se generan por ajuste al peso en los pagos de retenciones a título de Industria y Comercio, a favor del municipio de Villavicencio. El pago de retenciones se realiza mediante consignación a la cuenta bancaria de la regional Meta para pago de Reteica de Villavicencio; el pago se efectúa mediante cheque a favor del municipio.

#### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>724.260.990.014,72</b>	<b>686.948.532.396,51</b>	<b>37.312.457.618,21</b>
Ingresos fiscales	132.969.915,43	130.850.764,73	2.119.150,70
Transferencias y subvenciones	22.307.711.417,21	2.891.307.697,00	19.416.403.720,21
Operaciones interinstitucionales	683.211.511.260,35	670.830.878.570,45	12.380.632.689,90
Otros ingresos	18.608.797.421,73	13.095.495.364,33	5.513.302.057,40



### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>705.652.192.592,99</b>	<b>673.853.037.032,18</b>	<b>31.799.155.560,81</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>132.969.915,43</b>	<b>130.850.764,73</b>	<b>2.119.150,70</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	132.969.915,43	130.850.764,73	2.119.150,70
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>22.307.711.417,21</b>	<b>2.891.307.697,00</b>	<b>19.416.403.720,21</b>
Sistema general de regalías	19.925.134.845,39	0,00	19.925.134.845,39
Otras transferencias	2.382.576.571,82	2.891.307.697,00	-508.731.125,18
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>683.211.511.260,35</b>	<b>670.830.878.570,45</b>	<b>12.380.632.689,90</b>
Fondos recibidos	645.843.397.340,72	659.353.462.120,45	-13.510.064.779,73
Operaciones de enlace	80.521,00	11.491.241,00	-11.410.720,00
Operaciones sin flujo de efectivo	37.368.033.398,63	11.465.925.209,00	25.902.108.189,63

El valor de las transferencias del SGR, se agrega a SIIF Nación con base en el reporte generado en el SPGR.

El valor de “otras” trasferencias (materiales), se detalla a continuación

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
Fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Valores reconocidos por el fondo tic administrado por MITIC, por servicios de franquicia postal y telegráfica prestados a la PGN, por la empresa servicios postales nacionales s/n concepto de la CGN 20182300006991 del 1 de marzo de 2018.	2.333.270.400,00
Policía nacional - Dirección Administrativa y Financiera - DIRAF	Valor de los salarios y demás conceptos cancelados por la Policía Nacional, a los funcionarios de esa entidad que se encuentran en comisión en la PGN (esquema de seguridad), según concepto 20192000006531 del 28-02-2019 de la CGN, e información aportada por DIRAF.	48.916.171,82
	<b>TOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS MATERIALES</b>	<b>2.382.186.571,82</b>

El valor de los Fondos recibidos, corresponde a la ejecución de gastos a través de la cadena presupuestal. Los pagos generalmente se realizan a beneficiario final a través de la DTN, con las excepciones mencionadas en la NOTA sobre Depósitos en Instituciones Financieras. Los Fondos recibidos también incorporan los efectos de los reintegros presupuestales.

El saldo de las operaciones sin flujo de efectivo, que hacen parte de la Operaciones Interinstitucionales, está conformado por cruce de cuentas, en cuantía de \$36.397.638.497,00. En este valor se incluye cruce de retenciones a título de impuesto de Renta y Complementarios,



e IVA a favor de la DIAN y deducciones practicadas en sentencias por valores que los demandantes adeudan a la DIAN y el valor de las estampillas pro Universidad Nacional, a favor del Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, incluye la cuota de fiscalización a favor de la CGR por valor de \$970.394.901.63.

### 28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

CONCEPTO	RESUMEN DE TRASANCCIONES		
	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
<b>INGRESOS FISCALES</b>	132.969.915,43	0,00	132.969.915,43
<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	132.969.915,43	0,00	132.969.915,43
Tasas	4.284.564,00	0,00	4.284.564,00
Intereses	878.549,75	0,00	878.549,75
Sanciones	127.806.801,68	0,00	127.806.801,68

### 28.2 Otros ingresos sin contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS INGRESOS</b>	18.608.797.421,73	13.095.495.364,33	5.513.302.057,40
Financieros	9.156.032,93	32.657.779,84	-23.501.746,91
Ajuste por diferencia en cambio	81.815,00	0,00	81.815,00
Ingresos diversos	18.599.559.573,80	13.062.837.584,49	5.536.721.989,31

#### 28.2.1 Ingresos Diversos

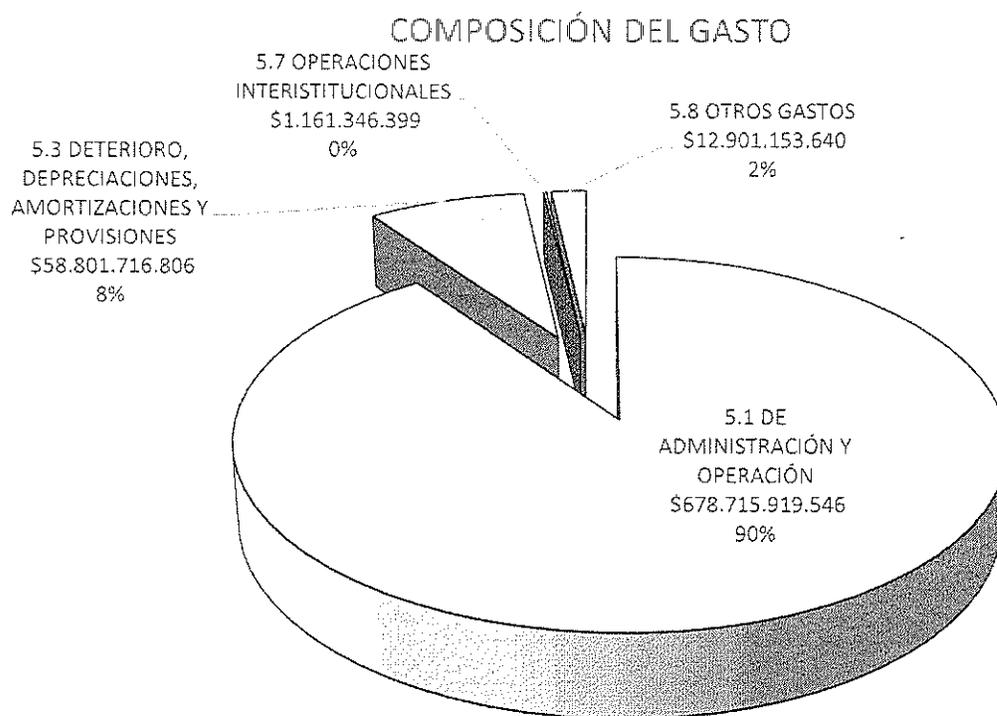
CONCEPTO	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	18.599.559.573,80
Fotocopias	38.963.100,00
Sobrantes	62.173.715,00
Recuperaciones	18.470.192.415,47
Indemnizaciones	24.826.169,00
Otros ingresos diversos	3.404.174,33



El saldo de Recuperaciones, lo constituye principalmente la terminación de procesos a favor y en contra de la entidad los cuales estaban debidamente provisionados y por la aplicación de la nueva metodología de reconocido valor técnico adoptada en la PGN y que permitió que la Oficina Jurídica, con corte a 31 de diciembre revisara el valor de la provisión, lo que dio lugar a cambios en la valoración del riesgo procesal y cambio en cuantía con efecto de disminución en la provisión y reconocimiento de la recuperación.

## NOTA 29. GASTOS

La composición de Gastos de la PGN se presenta en la siguiente gráfica:



- 5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN
- 5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
- 5.7 OPERACIONES INTERSTITUCIONALES
- 5.8 OTROS GASTOS



Los valores presentados en la gráfica corresponden a los saldos de la PGN como Entidad Contable Pública, es decir de forma agregada con el IEMP

El valor de los Gastos, que se presenta en los estados financieros de la PGN, es de \$751.580.136.389,80; dentro de este valor, \$845.257.635,78 corresponden al IEMP y 750.734.878.754,02 a la PGN.

Los gastos de la PGN, al igual que los ingresos, se distribuyen en tres sub-unidades en SIIF Nación, así:

Subunidad	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Gestión General	726.253.642.113,78
Sub unidad Meta	586,00
Crédito BID – Contrato de Préstamo No. 4443/C-C- Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN	19.834.231.708,30
SGR	4.647.004.345,94
<b>TOTAL</b>	<b>750.734.878.754,02</b>

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS</b>	<b>750.734.878.754,02</b>	<b>679.121.372.896,07</b>	<b>71.613.505.857,95</b>
De administración y operación	677.873.919.672,85	636.326.346.179,76	41.547.573.493,09
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	58.798.535.989,51	36.513.532.942,44	22.285.003.047,07
Operaciones interinstitucionales	1.161.346.399,08	1.560.370.819,83	-399.024.420,75
Otros gastos	12.901.076.692,58	4.721.122.954,04	8.179.953.738,54

#### 29.1. Gastos de administración, de operación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>677.873.919.672,85</b>	<b>636.326.346.179,76</b>	<b>41.547.573.493,09</b>
De Administración y Operación	677.873.919.672,85	636.326.346.179,76	41.547.573.493,09
Sueldos y salarios	360.290.081.404,60	340.552.812.837,00	19.737.268.567,60



CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
Contribuciones imputadas	509.015.462,00	15.624.840,00	493.390.622,00
Contribuciones efectivas	96.364.251.456,15	92.039.104.158,76	4.325.147.297,39
Aportes sobre la nómina	14.622.632.903,00	14.192.387.720,00	430.245.183,00
Prestaciones sociales	133.508.597.968,82	127.718.525.146,00	5.790.072.822,82
Gastos de personal diversos	637.549.075,15	1.486.055.921,28	-848.506.846,13
Generales	70.071.378.252,25	58.395.034.922,73	11.676.343.329,52
Impuestos, contribuciones y tasas	1.870.413.150,88	1.926.800.633,99	-56.387.483,11

Los gastos de administración de la PGN, asociados con beneficios a empleados, incluyen los de los funcionarios de la planta del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

La variación en la cuenta de gastos generales, principalmente se explica en el hecho de que, como parte de la ejecución de los proyectos de inversión, durante la vigencia 2019 con recursos BID se suscribieron aproximadamente 35 contratos de consultoría dentro de los proyectos de Fortalecimiento de las Capacidades Operativas, Mejora de Capacidades de Planeación, Coordinación y Gestión de Tecnología; Fortalecimiento de la Integridad, Transparencia y Participación Ciudadana.

Con recursos del Presupuesto General de la Nación – Inversión, se ejecutaron aproximadamente 50 contratos de consultoría, dentro de los proyectos: Fortalecer las Capacidades en temas de Lucha Contra la Corrupción - Implementación de la Estrategia Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación a Nivel Nacional; Mejoramiento de la Gestión Institucional; Actualización de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la Nación a Nivel Nacional.

Adicionalmente se incluye el costo de aproximadamente 108 contratos financiados con recursos del SGR como apoyo en las áreas misionales y de apoyo de la PGN.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>58.798.535.989,51</b>	<b>36.513.532.942,44</b>	<b>22.285.003.047,07</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>580.527.640,00</b>	<b>263.318.759,90</b>	<b>317.208.880,10</b>



CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
De cuentas por cobrar	580.527.640,00	263.318.759,90	317.208.880,10
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>6.630.883.036,50</b>	<b>6.477.611.881,41</b>	<b>153.271.155,09</b>
De propiedades, planta y equipo	6.630.883.036,50	6.477.611.881,41	153.271.155,09
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>2.173.742.861,01</b>	<b>1.752.711.763,13</b>	<b>421.031.097,88</b>
De activos intangibles	2.173.742.861,01	1.752.711.763,13	421.031.097,88
<b>PROVISIÓN</b>	<b>49.413.382.452,00</b>	<b>28.019.890.538,00</b>	<b>21.393.491.914,00</b>
De litigios y demandas	49.396.664.922,00	27.819.626.148,00	21.577.038.774,00
Provisiones diversas	16.717.530,00	200.264.390,00	-183.546.860,00

El saldo de litigios por \$49.396.664.922, se fundamenta en el ingreso de aproximadamente 226<sup>7</sup> procesos judiciales y por la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la entidad que dio lugar cambios en la valoración del riesgo procesal y aumentos en las cuantías.

Este concepto presenta una variación significativa del 77,6% que se sustenta en la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico adoptada en la PGN para valorar los Litigios y ante el ingreso de nuevos procesos.

### 29.2.1. Deterioro – Activos no financieros

La variación en el deterioro, corresponde a las cuentas por cobrar por incapacidades a cargo de EPS en liquidación y que se han clasificado como de difícil recaudo.

### 29.3. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>1.161.346.399,08</b>	<b>1.560.370.819,83</b>	<b>-399.024.420,75</b>
<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>1.161.346.399,08</b>	<b>1.560.370.819,83</b>	<b>-399.024.420,75</b>
Recaudos	1.161.346.399,08	1.560.370.819,83	-399.024.420,75

<sup>7</sup> Los procesos en contra de la PGN, se fundamentan en: ejecutivos, protección de derechos e intereses colectivos, nulidad y restablecimiento del derecho (acciones populares) y reparaciones directas.



En el gasto por Operaciones Institucionales se reconocen las operaciones recíprocas con la DTN, producto de la clasificación de ingresos (sanciones, fotocopias, expedición tarjetas de seguridad, entre otros) y reintegros de vigencias anteriores (ingresos). Las operaciones se generan de forma automática en SIIF Nación a través del perfil Presupuesto Ingresos.

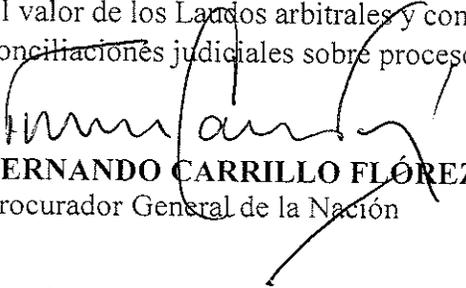
#### 29.4 Otros gastos

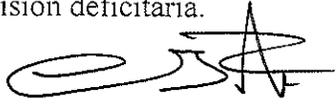
CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>12.901.076.692,58</b>	<b>4.721.122.954,04</b>	<b>8.179.953.738,54</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>5.338,00</b>	<b>-5.338,00</b>
Comisiones servicios financieros	0,00	5.338,00	-5.338,00
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>4,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4,00</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	4,00	0,00	4,00
<b>FINANCIEROS</b>	<b>1.833.158.600,63</b>	<b>1.031.012.694,26</b>	<b>802.145.906,37</b>
Intereses de mora	423.677,63	184.711,26	238.966,37
Intereses sobre créditos judiciales	1.832.734.923,00	1.030.827.983,00	801.906.940,00
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>11.067.918.087,95</b>	<b>3.690.104.921,78</b>	<b>7.377.813.166,17</b>
Sentencias	9.567.224.370,00	2.958.329.188,40	6.608.895.181,60
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1.023.884.124,00	437.839.457,00	586.044.667,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	476.781.872,94	293.905.790,38	182.876.082,56
Otros gastos diversos	27.721,01	30.486,00	-2.764,99

El valor de los intereses sobre créditos judiciales, por valor de \$1.832.734.923,00 corresponden a las liquidaciones efectuadas en 2019, producto de fallos definitivos.

El saldo de sentencias por \$9.567.224.370 corresponde principalmente al reconocimiento del gasto por procesos pagados (no provisionados) y al valor de las liquidaciones en procesos con fallo definitivo, cuya provisión resultó deficitaria.

El valor de los Laudos arbitrales y conciliaciones judiciales, por \$1.023.884.124, corresponde a conciliaciones judiciales sobre procesos con una provisión deficitaria.

  
**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
 Procurador General de la Nación

  
**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
 Coordinador Grupo de Contabilidad

ANEXO N° 1

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN  
INSTITUCIONAL**

CONTRATO PRÉSTAMO BANCO INTERAMERICANO DE  
DESARROLLO BID 4443/OC-CO



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
CONTRATO DE PRÉSTAMO 4443/OC-CO**

**Estado de Inversiones Acumuladas y Estado de Efectivo recibido y desembolsos  
efectuados al 31 de diciembre de 2019**

**Notas explicativas**

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE  
LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4443/OC-CO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A diciembre 31 de 2019**

(Cifras expresadas en dólares, excepto cuando se mencione otra moneda)

**1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:**

La República de Colombia recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID; 4443/OC-CO), para financiar el costo del programa de fortalecimiento de la gestión institucional de la PGN.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social, mediante el Documento CONPES 3907 del 3 de noviembre de 2017, emitió concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por US\$40,000,000 (Cuarenta Millones de Dólares), o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN.

Como resultado de lo anterior, el 5 de febrero de 2018, se llevó a cabo la suscripción del Contrato de Préstamo 4443/OC-CO entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por valor de USD\$40,000,000 (Cuarenta Millones de Dólares), para financiar el programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN

El Contrato de Préstamo 4443/OC-CO, tiene como objetivo general fortalecer el control público a través del mejoramiento de la efectividad de la PGN. Esto se realizará fundamentalmente a través de: (i) una mejora de la eficiencia y coordinación de las funciones misionales a través de un enfoque centrado en un ciclo de control con herramientas de gestión de cambio y mitigación de riesgos; (ii) fortalecimiento de la eficiencia en la ejecución, articulación y seguimiento de las funciones desconcentradas; y (iii) la promoción de la transparencia e integridad a nivel interno y externo.

Para alcanzar este objetivo el Programa comprende los siguientes componentes:

**Componente 1. Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de tecnología.**

Se busca mejorar la eficiencia y coordinación de las funciones misionales a través de un enfoque centrado en un ciclo de control con herramientas de gestión de cambio y mitigación de riesgos.

Se financiarán tres subcomponentes:

### **Subcomponente 1.1. Mejoramiento de la planeación estratégica y coordinación institucional.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) diseño e implementación de una planeación estratégica, incluyendo el ciclo de control y una estrategia de identificación de riesgos articulada con el sistema de gestión de calidad de la PGN; (ii) actualización de las funciones disciplinaria y de intervención judicial, estudio de cargas laborales y capacitación del personal para la implementación de los nuevos lineamientos definidos; (iii) diseño e implementación de un sistema de monitoreo de las recomendaciones y observaciones realizadas a los sujetos controlados en el marco de las competencias de la PGN.

### **Subcomponente 1.2. Fortalecimiento de las políticas y herramientas para la toma de decisiones.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) diseño, ejecución y evaluación de un ejercicio de arquitectura empresarial, arquitectura de *software* y gobierno de tecnologías de información, conforme los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -MINTIC- que permita tener un mapeo integral de las funciones misionales, los datos asociados a estas funciones, los sistemas de información, y la infraestructura necesarias para la gestión institucional de la PGN; (ii) diseño e implementación de un modelo de inteligencia de negocios y analítica, orientado a mejorar la eficiencia de la entidad y fortalecer la oportunidad en la toma de decisiones en el marco del ejercicio de control público; y (iii) diseño e implementación de una herramienta para el seguimiento y control geo-referenciado de la implementación de los Acuerdos de Paz por la PGN.

## **Componente 2. Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial.**

Se busca mejorar la eficiencia en la ejecución, articulación y seguimiento de las funciones desconcentradas. Incluye dos subcomponentes:

### **Subcomponente 2.1. Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la PGN a nivel territorial.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) diagnóstico de la gobernanza con énfasis en el nivel territorial; (ii) diseño de un modelo de gestión con base al diagnóstico; (iii) diseño, implementación y evaluación de un conjunto de pilotos de modelos de gestión a nivel territorial; (iv) ajustes al modelo de gestión en función de evaluación de los pilotos; y (v) implementación del modelo de gestión y evaluación del modelo de gestión diseñado lo

cual incluye capacitación territorial incluyendo herramientas virtuales y presenciales para la socialización de los modelos de gestión desarrollados.

### **Subcomponente 2.2: Mayor uso de tecnología y sistemas para una mejor gestión territorial.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) adecuación de los sistemas de información para mejorar la interoperabilidad entre el nivel central y territorial; esto requiere la adquisición de infraestructura, *software* y servicios tecnológicos para mejorar la cobertura de la PGN y sus niveles de respuesta; (ii) adquisición de servicios, infraestructura y *software* de base (sistemas operacionales, motores de base de datos) y redes de datos inalámbricas, la adquisición de equipos de comunicaciones (*router, hub*) y equipos de procesamiento (servidores, computadores, impresoras y escáneres); y (iii) diseño e implementación de un plan y política de mantenimiento, soporte y actualización.

### **Componente 3. Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana.**

Se busca fortalecer los mecanismos para la mejora de la transparencia y la integridad interna y externa. Se financiarán tres subcomponentes:

#### **Subcomponente 3.1. Fortalecimiento de las capacidades de la PGN en materia de integridad pública.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) revisión del marco normativo, adopción de perfiles de riesgo, y diseño e implementación de una metodología para realizar el monitoreo patrimonial de funcionarios públicos en coordinación con las entidades correspondientes; (ii) diseño e implementación de una herramienta de identificación y mitigación de riesgos en la contratación pública en coordinación con las entidades correspondientes; y (iii) diseño e implementación de un sistema de monitoreo de conflictos de intereses para el personal de la PGN.

#### **Subcomponente 3.2. Fortalecimiento de capacidades para la transparencia y el gobierno abierto.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) caracterización de los niveles de riesgo de los sujetos obligados frente a los requerimientos de la Ley 1712/14; (ii) diseño e implementación de una estrategia y hoja de ruta para cumplir con dicha Ley, incluyendo la definición de la estructura institucional requerida; y (iii) diseño e implementación de una política de datos abiertos de la PGN.

#### **Subcomponente 3.3. Fortalecimiento de la participación ciudadana.**

El subcomponente financiará las siguientes actividades: (i) diagnóstico de brechas de la gestión de Quejas, Peticiones y Solicitudes Ciudadanas (QPSC); (ii) diseño e implementación de un modelo de gestión de QPSC con base en el diagnóstico realizado; (iii) revisión y ajuste

a los sistemas y canales para la gestión de QPSC con base en el modelo definido; (iv) diagnóstico del estado actual de las comunicaciones de la entidad; (v) elaboración e implementación de un plan de comunicaciones, incluyendo articulación con redes sociales y mecanismos de participación de la sociedad civil; y (vi) diseño e implementación de un modelo de audiencias ciudadanas en línea.

### Componentes y subcomponentes

1. Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de tecnología	2. Fortalecimiento de capacidades operativas a nivel territorial	3. Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana
1. Mejoramiento de la planeación estratégica y coordinación institucional.	1. Fortalecimiento de las capacidades de gestión a nivel territorial	1. Fortalecimiento de las capacidades de la PGN en materia de integridad pública.
2. Fortalecimiento de las políticas y herramientas para la toma de decisiones.	2. Mayor uso de tecnología y sistemas para una mejor gestión territorial.	2. Fortalecimiento de capacidades para la transparencia y el gobierno abierto.
		3. Fortalecimiento de la Participación ciudadana.

## 2. ORGANISMO EJECUTOR DEL PROYECTO

El Programa tiene un único ejecutor, la Procuraduría General de la Nación.

**LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PGN)**, es el máximo organismo del Ministerio Público. Tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional y ejerce sus funciones bajo la suprema dirección del Procurador General de la Nación.

La Entidad tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional. Es su obligación velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos y lo hace a través de sus tres funciones misionales principales:

- La función preventiva: Considerada la principal responsabilidad de la PGN que está empeñada en “prevenir antes que sancionar”, vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.
- La función de intervención: En su calidad de sujeto procesal, interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y ante las diferentes instancias de las jurisdicciones penal, penal militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía. Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra

trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales.

- La función disciplinaria: es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario.

### 3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Dentro del esquema general de ejecución y administración de este Programa, contemplado tanto en el Contrato de Préstamo 4443/OC-CO como en el Reglamento Operativo del Programa, se previó que para la ejecución se contara con la siguiente estructura organizacional:

#### a. Comité de Gestión del Programa –CGP-

El Programa cuenta con un Comité de Gestión, presidido por el Procurador General de la Nación, donde se toman las decisiones principales del Programa. El Comité está conformado por el Procurador General de la Nación, el Viceprocurador, el jefe de la Oficina de Planeación, el Secretario General, el presidente de la Junta de Licitaciones y el Gerente de la UEP. El Especialista Sénior en Planeación y Monitoreo de la UEP ejercerá la Secretaría Técnica.

El Comité de Gestión se reúne a necesidad en el lugar y hora que indique su presidente, de manera presencial o virtual. Las decisiones se toman por consenso o por mayoría simple de los miembros del Comité.

#### b. Unidad Ejecutora del Programa –UEP-

Para el cumplimiento de los objetivos del Programa la UEP debe movilizar actores internos y externos en pro del fortalecimiento de la gestión de PGN. La UEP estará liderada por un Gerente y estará conformada por un equipo de especialistas externos contratados con recursos del Programa y funcionarios de la PGN que prestan labores de apoyo en la consecución de los objetivos y fines trazados en el desarrollo del Programa.

#### c. Áreas y Personal de Apoyo en la Ejecución

Las dependencias de la PGN directamente responsables del apoyo al Programa son la Secretaria General, la Oficina de Planeación, la División Financiera, la Oficina de Sistemas, la Oficina Jurídica en los casos que sea requerida de acuerdo con las necesidades en la ejecución del Programa, las unidades líderes, y las demás dependencias que se requieran, quienes apoyan los distintos procesos internos de la PGN requeridos para la ejecución del

Programa en estrecha articulación con la UEP. Además, se asignan a la UEP funcionarios del nivel asesor, profesional, administrativo y operativo, los cuales apoyan en las tareas administrativas y profesionales, de gestión documental, investigativas, de archivo, entre otros. Dichos funcionarios cumplirán funciones de manera exclusiva en la UEP, en aras que contribuyan con las labores que se requieran para el desarrollo de los objetivos y fines del Programa.

#### 4. COSTO DEL PROYECTO

El costo total del Proyecto es de Cuarenta Millones de Dólares (USD\$40,000,000), financiados en su totalidad con recursos BID.

A continuación, se detalla el presupuesto detallado por categoría de inversión:

Componente	Recursos BID	%
Componente 1. Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de tecnología	USD 12,300,000	30.8%
Componente 2. Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	20,400,000	51.0%
Componente 3. Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	6,300,000	15.8%
Administración del proyecto (coordinación y asistencia técnica, auditorías y evaluaciones)	1,000,000	2.5%
<b>Total</b>	<b>USD 40,000,000</b>	<b>100%</b>

#### 5. RECATEGORIZACIÓN MONTOS PRESUPUESTADOS

A 31 de diciembre de 2019 no se ha realizado recategorización de montos presupuestados en el Programa.

#### 6. PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN

De conformidad con el Contrato de Préstamo el plazo para los desembolsos será de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del mismo, el cual se suscribió el 5 de febrero de 2018.

El 23 de abril de 2018, el Organismo Ejecutor dio cumplimiento a las condiciones de elegibilidad para iniciar la ejecución de Programa.

El 25 de abril de 2018, se realizó el primer comité de gestión del programa, en el cual se aprobó el primer plan de adquisiciones.

## 7. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN, fueron elaborados teniendo en cuenta las guías e instructivos de Informes Financieros y Auditoria Externa de las operaciones financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, sobre la base contable de efectivo y aplicando las políticas y procedimientos de la Contabilidad Pública en Colombia.

El Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados se elabora con base en el método de efectivo; esto es, los fondos aportados por el Programa, los cuales se reconocen cuando se recaudan y el uso cuando se efectúen los pagos.

## **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

El Estado de Inversión Acumulada se prepara con base en el método de efectivo; es decir, con la aplicación de los pagos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Procuraduría General de la Nación, implementó las normas internacionales de contabilidad del Sector Público (NICSP), como entidad pública, del orden nacional, está totalmente comprometida en la adopción de los principios, normas técnicas y procedimientos y en la implementación de las políticas específicas para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones realizadas en el cumplimiento de su emisión, de tal forma que la información financiera que genere, cumpla con las cualidades que la norma exige.

### **Sistema Contable**

La Procuraduría General de la Nación registra sus operaciones en el Sistema Integral de formación Financiera Nación II (SIIF II), dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012, como instrumento de apoyo a la gestión financiera pública. En él se desarrolla el seguimiento de la ejecución financiera del Programa, en lo correspondiente a los recursos en el marco del Acuerdo de Préstamo No. 4443/OC-CO, con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

El objetivo del sistema contable es establecer procedimientos administrativos y contables requeridos para el manejo y registro de las operaciones generadas en desarrollo del Programa, lo cual permite el registro oportuno y adecuado de los hechos económicos inherentes al Programa y la verificación posterior de las transacciones financieras.

Los registros financieros del Programa se soportan en los comprobantes de pago y demás documentos necesarios para llevar a cabo la ejecución financiera del Programa. La documentación financiera reposa en los archivos de la Procuraduría General de la Nación, información que está a disposición de los Organismos de Control y Vigilancia del Estado, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y las partes interesadas para su respectiva consulta.

### **Período reportado**

Los Estados Financieros preparados cubren las operaciones acumuladas por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

### **Conversión de transacciones a moneda extranjera**

Para efectos de la presentación de los Estados Financieros, la conversión de las operaciones económicas a dólares americanos se realiza así:

### Conversión de transacciones a moneda extranjera

- a) Para los desembolsos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, a la Procuraduría General de la Nación, la conversión se realiza con la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de depósito de los recursos en la cuenta especial en dólares.

### Conversión de transacciones a moneda extranjera (continuación)

- b) Con el fin de determinar la equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América de un gasto que se efectúe en moneda del país del Prestatario, con cargo a recursos del Banco, se utilizará el tipo de cambio aplicable en la fecha de pago del respectivo gasto.
- c) Para determinar la equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América de un gasto que va a afectar la inversión con cargo a recursos del Banco, se utilizará el tipo de cambio aplicable en la fecha de pago del respectivo gasto.

### Inversión Acumulada

El reconocimiento de la inversión en los Estados Financieros se hace en el momento en que el desembolso realizado por la Procuraduría General de la Nación a un tercero cuenta con la entrega a satisfacción de un producto, bien, servicio o el cumplimiento técnico y financiero del desarrollo un proyecto determinado.

#### 1. USO RESTRINGIDO DE LOS FONDOS

El efectivo disponible en la cuenta especial es de uso restringido para ser utilizado únicamente en los fines del Programa, según las cláusulas del Contrato de Préstamo firmado entre el Gobierno Colombiano y el Banco. Cuando termine la ejecución del Programa, se realizarán los trámites ante la Dirección del Tesoro Nacional de la devolución de los recursos al Banco Interamericano de Desarrollo.

### NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

#### 2. EFECTIVO RECIBIDO

Para la fecha de corte de este informe, el cual corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, se tramitaron dos solicitudes de anticipo ante el BID, por valor de USD\$ 9.219.097.47, recursos que ingresaron a la cuenta designada del Programa.

No. Solicitud	Fecha	Valor
5	29 de mayo de 2019	USD 2.403.222.33
7	6 de diciembre de 2019	USD 6.815.875.14
<b>Total, anticipos de fondos 2019</b>		<b>USD 9.219.097.47</b>

### 3. EFECTIVO DISPONIBLE

Para el manejo de los recursos desembolsados del préstamo BID, se dio apertura a la Cuenta Especial Designada No. 51498905 DTN-PRÉST. BID 4443/OC-CO, la cual presenta el siguiente saldo a 31 de diciembre de 2019:

**Saldo según Extracto Cuenta Designada al 31/12/2019**

Cuenta No. 51498905	USD 3.888.423.77
Pago doblemente cargado 28/11/2019 (1)	11.983.02
<b>Total</b>	<b>USD 3.900.406.79</b>

(1) Nota débito traslado de fondos errado, por parte del MHCP

### 4. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se realizaron 163 pagos a contratistas por un valor total de USD \$5.487.410.24, equivalente a COP\$18.142.302. (cifra expresada en miles Cop), los cuales se detallan a continuación:

Ejecución Acumulada en Dólares:

Componente		Ejecución Real USD	
1	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	USD 3,146,155,13	USD 1,501,984,71
2	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	3,590,980,45	2,822,264,89
3	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	1,761,767,20	1,501,970,07
4	Administración del Programa	353,723,,20	322,956,90
<b>Total</b>		<b>USD 6,149,176,57</b>	

Ejecución Acumulada en Miles de pesos COP:

	Componente	Presupuesto 2019	Ejecución Real COP	% Ejecución
1	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	\$ 11,070,995	\$ 10,370,995	94%
2	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	12,104,607	11,881,581	98%
3	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	6,943,536	5,596,562	81%
4	Administración del Programa	1,130,336	1,128,021	100%

Ejecución de la Vigencia 2019 USD

**12 CONCILIACIÓN DE EJECUCIÓN ACUMULADA ENTRE LOS REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1) Y LOS REGISTROS DEL PROGRAMA:**

No.	Categoría/LSM 1	Saldos según registros BID	Gastos pendientes de justificar al BID	Total Ejecución	Saldo de inversión Acumulada según PGN	Diferencia
1	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	USD 1,535,023,83	USD 1,039,913,34	USD 1,501,984,71	USD 1,501,984,71	USD --
2	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	2,502,010,32	963,908,13	2,822,264,89	2,822,264,89	--
3	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	1,217,614,34	878,846,94	1,501,970,07	1,501,970,07	--
4	Administración del Programa	300,168,26	48,788,25	322,956,90	322,956,90	--
<b>TOTAL</b>		<b>USD 5,554,816,75</b>	<b>USD 2,931,456,70</b>	<b>USD 6,149,176,57</b>	<b>USD 6,149,176,57</b>	<b>USD --</b>

**13 ANTICIPOS PENDIENTES POR JUSTIFICAR**

En el año 2019, se presentaron dos justificaciones de gastos al Banco, como se detalla a continuación:

Nº DE SOLICITUD	FECHA DE JUSTIFICACION	VALOR DE LA JUSTIFICACION
4	2/05/2019	3,148,433,31
6	19/11/2019	2,406,383,44
<b>TOTAL JUSTIFICACIONES</b>		<b>5,554,816,75</b>

A la fecha del presente informe no se encuentran justificaciones en trámite.

(1) Detalle de pagos pendientes de justificar:

CONTRATISTA	CONTRATO	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN US
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PGN-BID-023-2019	2019-11-26	78.200.000	3433,94	22.773
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-13	15.000.000	3372,23	4.448
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-033-2019	2019-12-13	24.000.000	3372,23	7.117
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	PGN-BIC-037-2019	2019-12-13	74.613.000	3372,23	22.126
CASTRO CABALLERO FERNANDO ALBERTO	PGN-BID-017-2019	2019-12-13	15.000.000	3372,23	4.448
FLOREZ ENCISO SAUL	PGN-BID-032-2019	2019-12-13	30.000.000	3372,23	8.896
E-MOTION ACTIVITY SAS	PGN-BID-036-2019	2019-12-13	124.250.000	3372,23	36.845
MORENO ABELLO JUAN MANUEL	PGN-BID-014-2019	2019-12-13	30.000.000	3372,23	8.896
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-12-13	74.999.750	3372,23	22.240
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-025-2019	2019-12-13	28.000.000	3372,23	8.303
BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	PGN-BID-012-2019	2019-12-13	564.060.000	3372,23	167.266
SOLORIZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	PGN-BID-027-2019	2019-12-17	45.000.000	3364,24	13.376
OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS	PGN-BID-038-2019	2019-12-17	120.000.000	3364,24	35.669
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-12-18	16.000.000	3347,86	4.779
PUBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-12-23	23.779.415	3325,47	7.151
E-MOTION ACTIVITY SAS	PGN-BID-036-2019	2019-12-24	124.250.000	3316,92	37.459
ROJAS SANCHEZ MARIA CRISTINA	PGN-BID-035-2019	2019-12-24	16.000.000	3316,92	4.824
VEGA JARAMILLO & ASOCIADOS SAS	PGN-BID-031-2019	2019-12-24	528.905.260	3316,92	159.457
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-12-24	6.400.000	3316,92	1.930
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	PGN-BID-029-2019	2019-12-24	249.007.500	3316,92	75.072
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-12-24	14.999.950	3316,92	4.522
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-12-24	44.999.850	3316,92	13.567
GUTIERREZ PEREZ PABLO	PGN-BID-048-2019	2019-12-26	10.000.000	3305,84	3.025
HUERTAS VALENCIA DIANA CATALINA	PGN-BID-060-2019	2019-12-26	10.000.000	3305,84	3.025
BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	PGN-BID-012-2019	2019-12-26	282.030.000	3305,84	85.313
CASTRO ARELLANA CAROLINA	PGN-BID-058-2019	2019-12-26	10.000.000	3305,84	3.025
FLOREZ ENCISO SAUL	PGN-BID-032-2019	2019-12-26	30.000.000	3305,84	9.075
ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION	PGN-BID-041-2019	2019-12-26	80.708.004	3305,84	24.414
SAPOZNIKOW JORGE	PGN-BID-008-2019	2019-12-26	44.000.000	3305,84	13.310
RED COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AMBIENTALMENTE AMIGABLES	PGN-BID-028-2019	2019-12-27	90.000.000	3281,4	27.427
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-021-2019	2019-12-27	16.000.000	3281,4	4.876
JURADO URREGO DAHIANNA	PGN-BID-059-2019	2019-12-30	9.600.000	3294,05	2.914
SF INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PGN-BID-052-2019	2019-12-30	36.949.500	3294,05	11.217
(2) PUBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-12-30	55.834.679	3294,05	16.950

PUBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-12-30	81.591.071	3294,05	24.769
ERNST & YOUNG AUDIT S A S	PGN-BID-030-2019	2019-12-30	41.710.000	3294,05	12.662
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	PGN-BID-053-2019	2019-12-30	21.116.550	3294,05	6.411
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-30	35.000.000	3294,05	10.625
BERNARDO CONTRERAS Y COMPAÑIA LIMITADA Y/O BERCONT	PGN-BID-066-2019	2019-12-30	57.000.000	3294,05	17.304
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-042-2019	2019-12-30	40.000.000	3294,05	12.143
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-30	25.000.000	3294,05	7.589
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.	PGN-BID-047-2019	2019-12-30	255.850.000	3294,05	77.670
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-042-2019	2019-12-30	200.000.000	3294,05	60.716
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-039-2019	2019-12-30	80.000.000	3294,05	24.286
CASTRO ARELLANA CAROLINA	PGN- BID- 058-2019	2019-12-30	10.000.000	3294,05	3.036
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PGN-BID-023-2019	2019-12-30	78.204.356	3294,05	23.741
VEGA JARAMILLO & ASOCIADOS SAS	PGN-BID-031-2019	2019-12-30	241.473.180	3294,05	73.306
THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A	PGN-BID-065-2019	2019-12-30	85.500.000	3294,05	25.956
INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	PGN-BID-044-2019	2019-12-30	66.380.580	3294,05	20.152
ADSUM SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	PGN-BID-070-2019	2019-12-30	3.340.000.000	3294,05	1.013.949
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-30	25.000.000	3294,05	7.589
BAQUERO MORENO LUZ MERY	PGN-BID-045-2019	2019-12-30 0	10.000.000	3294,05	3.036
SOLORZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	PGN-BID-027-2019	2019-12-30	30.000.000	3294,05	9.107
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-025-2019	2019-12-30	28.000.000	3294,05	8.500
ROBOTEC COLOMBIA S.A.S.	PGN-BID-049-2019	2019-12-30	583.100.000	3294,05	177.016
INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	PGN-BID-044-2019	2019-12-30	126.123.102	3294,05	38.288
GROW DATA SAS	PGN-BID-007-2019	2019-12-30	527.637.954	3294,05	160.179
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-026-2019	2019-12-30	120.000.000	3294,05	36.429
ROBOTEC COLOMBIA S.A.S.	PGN-BID-049-2019	2019-12-30	416.790.360	3294,05	126.528
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-042-2019	2019-12-30	160.000.000	3294,05	48.572
BIM LATINOAMERICA SAS	PGN-BID-067-2019	2019-12-30	46.467.412	3294,05	14.106
HUERTAS VALENCIA DIANA CATALINA	PGN-BID-060-2019	2019-12-30	15.000.000	3294,05	4.554
ROJAS BAYONA SULLY MAGALIS	PGN-BID-019-2019	2019-12-30	24.705.882	3294,05	7.500

9.694.237.355,00

2.931.456,70

#### 14 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el año 2019 se suscribieron 73 contratos de consultoría, así:

Método Contratación	Cantidad de Contratos	USD	COP
Comparación de Hojas de Vida 3CV	16	\$ 337.064.16	\$1.109.342.820
Selección Basada en Calificación de Consultores - SCC	10	1.072.593.39	3.630.467.680
Selección Basada en Calidad y Costo – SBCC	5	1.717.175.49	5.818.289.998
Comparación de precios – CP	12	905.060.32	3.057.490.744
Contratación Directa – CD	27	2.602.090.80	8.434.731.162
Licitación Pública Nacional – LPI	2	1.336.763.25	4.410.000.000
Acuerdo Marco - OC	1	881.878.57	2.876.837.818
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>\$8.852.625.98</b>	<b>\$29.337.160.222</b>

En el año 2019, se realizaron pagos, a través de la PGN, así:

	Componente	Monto Pagado USD
1	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	\$ 1.332.059.89
2	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	2.505.355.63
3	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	1.337.781.07
4	Administración del Programa	312.213.65
<b>Total \$</b>		<b>\$ 5.487.410.24</b>

## 15 PAGOS EFECTUADOS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se realizaron 190 pagos a contratistas por un valor total de **USD\$6.149.177**, equivalentes a **COPS20.230.408.850** los cuales se detallan a continuación:

CONTRATISTA	CONTRATO	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN US
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-012-2018	2019-02-07	20.400.000	3108,54	6.563
RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI	PGN-BID-029-2018	2019-02-07	8.652.000	3108,54	2.783
GONZALEZ REY SERGIO	PGN-BID-026-2018	2019-02-07	20.000.000	3108,54	6.434
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-012-2018	2019-02-07	20.400.000	3108,54	6.563
SAPOZNIKOW JORGE	PGN-BID 010-2018	2019-02-07	24.000.000	3108,54	7.721
CEPEDA ESPINOSA MANUEL JOSE IGNACIO	PGN-BID-019-2018	2019-03-19	36.000.000	3102,25	11.604
DIEGO ERNESTO MOLANO VEGA	PGN-BID-025-2018	2019-03-20	27.560.000	3095,39	8.904
DIEGO ERNESTO MOLANO VEGA	PGN-BID-025-2018	2019-03-20	12.000.000	3095,39	3.877
ALVAREZ SARMIENTO MARIA CONSTANZA	PGN-BID-017-2018	2019-03-22	30.000.000	3082,45	9.733
ALVAREZ SARMIENTO MARIA CONSTANZA	PGN-BID-017-2018	2019-03-22	25.000.000	3082,45	8.110
GROW DATA SAS	PGN-BID-023-2018	2019-03-22	199.200.000	3082,45	64.624
GONZALEZ REY SERGIO	PGN-BID-026-2018	2019-03-22	20.000.000	3082,45	6.488
DB SYSTEMS S A S	PGN-BID-031-2018	2019-03-22	248.460.707	3082,45	80.605
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID 012-2018	2019-03-22	30.600.000	3082,45	9.927
AGUIRRE MADRID LUIS GUILLERMO	PGN-BID 004-2018	2019-03-27	8.000.000	3145,55	2.543
INFOTIC S.A.	PGN-BID-032-2018	2019-03-28	239.999.975	3186,43	75.319
INFOTIC S.A.	PGN-BID-032-2018	2019-03-28	117.067.440	3186,43	36.739
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN-BID 005-2018	2019-03-29	11.000.000	3190,94	3.447
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID 001-2018	2019-03-29	7.000.000	3190,94	2.194
ROMERO DE PINDRAY MARIA CONSTANZA	PGN-BID-018-2018	2019-03-29	25.000.000	3190,94	7.835
ROMERO DE PINDRAY MARIA CONSTANZA	PGN-BID-018-2018	2019-04-04	30.000.000	3128,47	9.589
CUELLAR ORTIZ GUILLERMO AUGUSTO	PGN-BID-028-2018	2019-04-08	46.600.000	3126,2	14.906
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID 003-2018	2019-04-08	8.000.000	3126,2	2.559
COLSOF S.A.	OC N° 34785	2019-04-08	388.416.257	3126,2	124.245

LOPEZ YERMANOS DARIO	PGN-BID-024-2018	2019-04-12	14.150.000	3113,91	4.544
MEDELLIN BECERRA CARLOS EDUARDO	PGN-BID-030-2018	2019-04-15	46.600.000	3109,32	14.987
BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA.	PGN-BID-016-2018	2019-05-08	423.999.856	3288,81	128.922
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN BID 005-2019	2019-03-13	5.333.330	3153,2	1.691
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-03-13	14.747.127	3153,2	4.677
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-03-13	93.061.205	3153,2	29.513
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-002-2019	2019-03-14	9.599.994	3145,53	3.052
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-006-2019	2019-03-28	16.000.000	3186,43	5.021
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN-BID-001-2019	2019-03-29	19.599.993	3190,94	6.142
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-005-2019	2019-03-29	16.000.000	3190,94	5.014
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN-BID-001-2019	2019-03-29	28.000.000	3190,94	8.775
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-002-2019	2019-03-29	16.000.000	3190,94	5.014
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-006-2019	2019-03-29	3.733.331	3190,94	1.170
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-006-2019	2019-04-30	16.000.000	3247,72	4.927
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-005-2019	2019-04-30	16.000.000	3247,72	4.927
ERNST & YOUNG AUDIT S A S	PGN-BID-003-2019	2019-04-30	27.000.000	3247,72	8.314
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-002-2019	2019-04-30	16.000.000	3247,72	4.927
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN-BID-001-2019	2019-04-30	28.000.000	3247,72	8.621
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-010-2019	2019-05-07	5.826.327	3254,03	1.790
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-006-2019	2019-05-23	16.000.000	3340,96	4.789
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-005-2019	2019-05-23	16.000.000	3340,96	4.789
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN-BID-001-2019	2019-05-23	28.000.000	3340,96	8.381
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-010-2019	2019-05-28	13.445.370	3358,84	4.003
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-05-28	12.266.659	3358,84	3.652
SAPOZNIKOW JORGE	PGN- BID-008-2019	2019-05-29	44.000.000	3362,48	13.086
ERNST & YOUNG AUDIT S A S	PGN-BID-003-2019	2019-06-07	27.000.000	3288,69	8.210
ERNST & YOUNG AUDIT S A S	PGN BID 003-2019	2019-06-18	54.290.000	3286,63	16.518
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID -010-2019	2019-06-18	13.445.370	3286,63	4.091
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-006-2019	2019-06-20	16.000.000	3248,91	4.925
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-005-2019	2019-06-20	16.000.000	3248,91	4.925
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-06-26	115.055.136	3187,15	36.100
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-06-26	3.565.400	3187,15	1.119
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID -011-2019	2019-06-26	16.000.000	3187,15	5.020
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-06-26	1.208.294	3187,15	379
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN BID 001-2019	2019-07-09	28.000.000	3207,66	8.729
SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.	O.C. 37540 DE 2019	2019-07-09	2.876.837.818	3207,66	896.865
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN BID 009-2019	2019-07-10	45.000.000	3223,67	13.959
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN BID 009-2019	2019-07-10	15.000.000	3223,67	4.653
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-006-2019	2019-07-23	16.000.000	3177,76	5.035
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-07-23	16.000.000	3177,76	5.035
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-07-23	6.079.118	3177,76	1.913
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-07-23	6.933.329	3177,76	2.182
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-005-2019	2019-07-23	16.000.000	3177,76	5.035
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-010-2019	2019-07-23	7.170.864	3177,76	2.257
BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA.	PGN-BID-012-2019	2019-07-24	376.040.000	3188,01	117.954
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID 004-2019	2019-07-29	12.095.160	3233,26	3.741
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-07-30	74.999.750	3262,81	22.986
MORENO ABELLO JUAN MANUEL	PGN-BID-014-2019	2019-07-30	30.000.000	3262,81	9.195
GROW DATA SAS	PGN-BID- 007-2019	2019-07-30	175.879.318	3262,81	53.904
ERNST & YOUNG S A S	PGN-BID-013-2019	2019-08-08	26.180.000	3431,28	7.630

INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID- 004-2019	2019-08-16	33.044.528	3447,76	9.584
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-08-16	6.669.936	3447,76	1.935
INVERSIONES PUIN SAS	PGB BID-004-2018	2019-08-21	14.538.694	3420,99	4.250
INVERSIONES PUIN SAS	PGB BID-004-2019	2019-08-22	6.908.400	3385,28	2.041
SAPOZNIKOW JORGE	PGN-BID-008-2019	2019-08-26	44.000.000	3399,95	12.941
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID- 022-2019	2019-08-26	16.000.000	3399,95	4.706
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-08-26	16.000.000	3399,95	4.706
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-08-26	125.261.566	3399,95	36.842
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-08-30	16.000.000	3464,15	4.619
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID- 021-2019	2019-08-30	15.466.657	3464,15	4.465
RED COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AMBIENTALMENTE AMIGABLES	PGN-BID-028-2019	2019-09-23	90.000.000	3402,32	26.453
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-09-23	59.999.800	3402,32	17.635
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-021-2019	2019-09-24	16.000.000	3437,78	4.654
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-09-26	16.000.000	3451,02	4.636
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-09-26	16.000.000	3451,02	4.636
GROW DATA SAS	PGN-BID-007-2019	2019-09-30	175.879.318	3462,01	50.803
ROJAS BAYONA SULLY MAGALIS	PGN-BID-019-2019	2019-09-30	21.176.470	3462,01	6.117
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PGN-BID-023-2019	2019-09-30	39.100.000	3462,01	11.294
GARCIA BATE GUSTAVO ENRIQUE	PGN-BID-001-2019	2019-09-30	28.000.000	3462,01	8.088
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-025-2019	2019-10-07	41.999.995	3430,28	12.244
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-10-16	29.999.900	3451,33	8.692
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-10-16	16.000.000	3451,33	4.636
VEGA JARAMILLO & ASOCIADOS SAS	PGN-BID-031-2019	2019-10-16	729.621.560	3451,33	211.403
SAPOZNIKOW JORGE	PGN-BID-008-2019	2019-10-17	44.000.000	3459,55	12.718
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	PGN-BID-029-2019	2019-10-18	249.007.500	3465,35	71.856
ROJAS SANCHEZ MARIA CRISTINA	PGN-BID-035-2019	2019-10-18	10.666.660	3465,35	3.078
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-021-2019	2019-10-22	16.000.000	3442,78	4.647
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-10-22	16.000.000	3442,78	4.647
ERNST & YOUNG S A S	PGN-BID-013-2019	2019-10-24	104.720.000	3409,29	30.716
BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	PGN-BID-012-2019	2019-10-30	470.050.000	3380,9	139.031
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-10-31	6.603.701	3389,94	1.948
ADSUM SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	PGN-BID-015-2019	2019-10-31	423.888.595	3389,94	125.043
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-10-31	19.044.793	3389,94	5.618
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-10-31	49.160.626	3389,94	14.502
OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS	PGN-BID-038-2019	2019-10-31	120.000.000	3389,94	35.399
ERNST & YOUNG S A S	PGN-BID-013-2019	2019-10-31	130.900.000	3389,94	38.614
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-026-2019	2019-10-31	60.000.000	3389,94	17.699
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	PGN-BID-037-2019	2019-11-06	29.845.200	3318,47	8.994
PUBBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-11-08	208.746.981	3327,02	62.743
INVERSIONES PUIN SAS	PGN-BID-004-2019	2019-11-08	9.466.603	3327,02	2.845
PUBBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-11-08	11.529.568	3327,02	3.465
PUBBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-11-08	1.975.316	3327,02	594
E-MOTION ACTIVITY SAS	PGN-BID-036-2019	2019-11-08	99.400.000	3327,02	29.877
SOLORZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	PGN-BID-027-2019	2019-11-12	15.000.000	3341,01	4.490
SOLORZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	PGN-BID-027-2019	2019-11-12	60.000.000	3341,01	17.959
FLOREZ ENCISO SAUL	PGN-BID-032-2019	2019-11-15	10.000.000	3452,67	2.896
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-11-19	16.000.000	3447,74	4.641
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-11-19	16.000.000	3447,74	4.641
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-009-2019	2019-11-19	45.000.000	3447,74	13.052
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-025-2019	2019-11-19	28.000.000	3447,74	8.121

ROJAS SANCHEZ MARIA CRISTINA	PGN-BID-035-2019	2019-11-19	16.000.000	3447,74	4.641
RED COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AMBIENTALMENTE AMIGABLES	PGN-BID-028-2019	2019-11-19	120.000.000	3447,74	34.805
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-021-2019	2019-11-20	16.000.000	3434,49	4.659
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PGN-BID-023-2019	2019-11-26	78.200.000	3433,94	22.773
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-13	15.000.000	3372,23	4.448
POLO MONTALVO JOAQUIN	PGN-BID-033-2019	2019-12-13	24.000.000	3372,23	7.117
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	PGN-BID-037-2019	2019-12-13	74.613.000	3372,23	22.126
CASTRO CABALLERO FERNANDO ALBERTO	PGN-BID-017-2019	2019-12-13	15.000.000	3372,23	4.448
FLOREZ ENCISO SAUL	PGN-BID-032-2019	2019-12-13	30.000.000	3372,23	8.896
E-MOTION ACTIVITY SAS	PGN-BID-036-2019	2019-12-13	124.250.000	3372,23	36.845
MORENO ABELLO JUAN MANUEL	PGN-BID-014-2019	2019-12-13	30.000.000	3372,23	8.896
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-12-13	74.999.750	3372,23	22.240
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-025-2019	2019-12-13	28.000.000	3372,23	8.303
BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	PGN-BID-012-2019	2019-12-13	564.060.000	3372,23	167.266
SOLORZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	PGN-BID-027-2019	2019-12-17	45.000.000	3364,24	13.376
OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS	PGN-BID-038-2019	2019-12-17	120.000.000	3364,24	35.669
CARO GONZALEZ JUAN MANUEL	PGN-BID-011-2019	2019-12-18	16.000.000	3347,86	4.779
PUBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-12-23	23.779.415	3325,47	7.151
E-MOTION ACTIVITY SAS	PGN-BID-036-2019	2019-12-24	124.250.000	3316,92	37.459
ROJAS SANCHEZ MARIA CRISTINA	PGN-BID-035-2019	2019-12-24	16.000.000	3316,92	4.824
VEGA JARAMILLO & ASOCIADOS SAS	PGN-BID-031-2019	2019-12-24	528.905.260	3316,92	159.457
SANCHEZ ANTONIO EDITH	PGN-BID-018-2019	2019-12-24	6.400.000	3316,92	1.930
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	PGN-BID-029-2019	2019-12-24	249.007.500	3316,92	75.072
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-12-24	14.999.950	3316,92	4.522
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-016-2019	2019-12-24	44.999.850	3316,92	13.567
GUTIERREZ PEREZ PABLO	PGN-BID-048-2019	2019-12-26	10.000.000	3305,84	3.025
HUERTAS VALENCIA DIANA CATALINA	PGN-BID-060-2019	2019-12-26	10.000.000	3305,84	3.025
BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	PGN-BID-012-2019	2019-12-26	282.030.000	3305,84	85.313
CASTRO ARELLANA CAROLINA	PGN-BID-058-2019	2019-12-26	10.000.000	3305,84	3.025
FLOREZ ENCISO SAUL	PGN-BID-032-2019	2019-12-26	30.000.000	3305,84	9.075
ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION	PGN-BID-041-2019	2019-12-26	80.708.004	3305,84	24.414
SAPOZNIKOW JORGE	PGN-BID-008-2019	2019-12-26	44.000.000	3305,84	13.310
RED COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AMBIENTALMENTE AMIGABLES	PGN-BID-028-2019	2019-12-27	90.000.000	3281,4	27.427
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	PGN-BID-021-2019	2019-12-27	16.000.000	3281,4	4.876
JURADO URREGO DAHIANNA	PGN-BID-059-2019	2019-12-30	9.600.000	3294,05	2.914
SF INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PGN-BID-052-2019	2019-12-30	36.949.500	3294,05	11.217
PUBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-12-30	55.834.679	3294,05	16.950
PUBLICA S . A . S	PGN-BID-034-2019	2019-12-30	81.591.071	3294,05	24.769
ERNST & YOUNG AUDIT S A S	PGN-BID-030-2019	2019-12-30	41.710.000	3294,05	12.662
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	PGN-BID-053-2019	2019-12-30	21.116.550	3294,05	6.411
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-30	35.000.000	3294,05	10.625
BERNARDO CONTRERAS Y COMPAÑIA LIMITADA Y /O BERCONT	PGN-BID-066-2019	2019-12-30	57.000.000	3294,05	17.304
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-042-2019	2019-12-30	40.000.000	3294,05	12.143
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-30	25.000.000	3294,05	7.589
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.	PGN-BID-047-2019	2019-12-30	255.850.000	3294,05	77.670
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-042-2019	2019-12-30	200.000.000	3294,05	60.716
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA	PGN-BID-039-2019	2019-12-30	80.000.000	3294,05	24.286
CASTRO ARELLANA CAROLINA	PGN-BID-058-2019	2019-12-30	10.000.000	3294,05	3.025
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PGN-BID-023-2019	2019-12-30	78.204.356	3294,05	23.741
VEGA JARAMILLO & ASOCIADOS SAS	PGN-BID-031-2019	2019-12-30	241.473.180	3294,05	73.306

THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A	PGN-BID-065-2019	2019-12-30	85.500.000	3294,05	25.956
INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	PGN-BID-044-2019	2019-12-30	66.380.580	3294,05	20.152
ADSUM SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	PGN-BID-070-2019	2019-12-30	3.340.000.000	3294,05	1.013.949
VARELA SANCHEZ DAVID FERNANDO	PGN-BID-024-2019	2019-12-30	25.000.000	3294,05	7.589
BAQUERO MORENO LUZ MERY	PGN-BID-045-2019	2019-12-30	10.000.000	3294,05	3.036
SOLORZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	PGN-BID-027-2019	2019-12-30	30.000.000	3294,05	9.107
LOMBANA VILLALBA MARIA XIMENA	PGN-BID-025-2019	2019-12-30	28.000.000	3294,05	8.500
ROBOTEC COLOMBIA S.A.S.	PGN-BID-049-2019	2019-12-30	583.100.000	3294,05	177.016
INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	PGN-BID-044-2019	2019-12-30	126.123.102	3294,05	38.288
GROW DATA SAS	PGN-BID-007-2019	2019-12-30	527.637.954	3294,05	160.179
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-026-2019	2019-12-30	120.000.000	3294,05	36.429
ROBOTEC COLOMBIA S.A.S.	PGN-BID-049-2019	2019-12-30	416.790.360	3294,05	126.528
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PGN-BID-042-2019	2019-12-30	160.000.000	3294,05	48.572
BIM LATINOAMÉRICA SAS	PGN-BID-067-2019	2019-12-30	46.467.412	3294,05	14.106
HUERTAS VALENCIA DIANA CATALINA	PGN-BID-060-2019	2019-12-30	15.000.000	3294,05	4.554
ROJAS BAYONA SULLY MAGALIS	PGN-BID-019-2019	2019-12-30	24.705.882	3294,05	7.500
			20.230.408.850		6.149.177

## 16 CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

Componente	Estado de Flujo de Efectivo		Estado de Inversión Acumulada		Diferencia
1 Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	USD	1,501,984,71	USD	1,501,984,71	USD -
2 Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial		2,822,264,89		2,822,264,89	-
3 Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana		1,501,970,07		1,501,970,07	-
4 Administración del Programa		322,956,90		322,956,90	-
<b>Total</b>	<b>USD</b>	<b>6,149,176,57</b>	<b>USD</b>	<b>6,149,176,57</b>	<b>USD -</b>

## 17 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 el Programa no cuenta con contingencias.

## 18 EVENTOS SUBSECUENTES

### Constitución de Cuentas por Pagar y Reserva Presupuestales en la vigencia 2019

Una vez finalizado el año 2019, quedan pendientes por pagar obligaciones de los contratos suscritos por la PGN con recursos del Crédito 4443/OC-CO, por valor de \$ 11,179,205,713 las cuales se distribuyen así:

- Cuentas por Pagar: COP\$210.000.000, discriminadas así:

CONTRATO N°	NOMBRE CONTRATISTA	ID CONTRATISTA	VR. EN COP
PGN-BID-017-2019	FERNANDO ALBERTO CASTRO CABALLERO	11339706	135.000.000,00
PGN-BID-020-2019	CARLOS EDUARDO BORRERO GONZALEZ	19390979	75.000.000,00

- Reservas Presupuestales de bienes y servicios recibidos a 31 de diciembre de 2019 que no contaban con el correspondiente programa anual mensualizado de caja PAC. **COP \$10,969,205,713** discriminadas así:

CONTRATO N°	NOMBRE CONTRATISTA	ID CONTRATISTA	VR. EN COP
PGN-BID-007-2019	GROW DATA SAS	900238438	879.396.592
PGN-BID-008-2019	JORGE SAPOZNIKOW GOLDSTEIN	478506212	44.000.000
PGN-BID-011-2019	JUAN MANUEL CARO GONZÁLEZ	79612197	16.000.000
PGN-BID-012-2019	BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	900068904	188.020.000
PGN-BID-014-2019	JUAN MANUEL MORENO ABELLO	79602575	60.000.000
PGN-BID-019-2019	SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA	52034164	24.705.883
PGN-BID-021-2019	ANGELA MARIA BUSTAMANTE RODRIGUEZ	52055736	16.000.000
PGN-BID-025-2019	MARIA XIMENA LOMBANA VILLALBA	52045013	28.000.000
PGN-BID-026-2019	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	860028971	120.000.000
PGN-BID-034-2019	PUBLICA S.A.S.	800064773	1.426.910
PGN-BID-035-2019	MARIA CRISTINA ROJAS SANCHEZ	52433180	16.000.000
PGN-BID-036-2019	E-MOTION ACTIVITY S,A,S	830128610	149.100.000
PGN-BID-037-2019	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA	800011951	44.767.800
PGN-BID-038-2019	OPORTUNIDAD ESTRATEGICA S.A.S.	830109191	160.000.000
PGN-BID-039-2019	AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL	830041326	160.000.000
PGN-BID-040-2019	MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY	52054342	60.000.000
PGN-BID-041-2019	ASOCIACION INNOVATIONS FOR PORVERTY	900766538	188.318.676
PGN-BID-044-2019	INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	900696027	300.000.000
			50.194.438
PGN-BID-045-2019	LUZ MERY BAQUERO MORENO	52078292	40.000.000
PGN-BID-046-2019	CONSORCIO E&Y - BICODE S.A.S.	901340031	3.649.999.998
PGN-BID-047-2019	AVANCE ORGANIZACIONAL	800131690	244.150.000
PGN-BID-048-2019	PABLO GUTIERREZ PEREZ	19174378	50.000.000
PGN-BID-050-2019	INTERNET SOLUTIONS S.A.S.	830111209	273.183.540
PGN-BID-051-2019	COLSOF S.A	800015583	1.070.000.000
PGN-BID-054-2019	IOCOM LTDA.	830140479	175.815.360
PGN-BID-055-2019	INTERNET SOLUTIONS S.A.S.	830111209	195.409.900
PGN-BID-056-2019	IOCOM LTDA.	830140479	173.026.000
PGN-BID-057-2019	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A.	800046226	539.997.499

PGN-BID-058-2019	CAROLINA CASTRO ARELLANA	52867890	10.000.000
PGN-BID-059-2019	DAHIANNA JURADO URREGO	52831484	16.000.000
PGN-BID-060-2019	DIANA CATALINA HUERTAS VALENCIA	52427847	15.000.000
PGN-BID-061-2019	INTERNET SOLUTIONS S.A.S.	830111209	133.249.060
PGN-BID-062-2019	INTERNET SOLUTIONS S.A.S.	830111209	106.595.440
PGN-BID-063-2019	INTERNET SOLUTIONS S.A.S.	830111209	198.739.520
PGN-BID-064-2019	DARIO LOPEZ YERMANOS	830111209	63.000.000
PGN-BID-065-2019	THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.	900237844	342.000.000
PGN-BID-066-2019	BERNARDO CONTRERAS Y COMPAÑÍA LTDA - BERCONT	860524545	131.980.271
PGN-BID-068-2019	GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	830051298	15.000.000 428.826
PGN-BID-069-2019	SOFTMANAGEMENT S.A.	830026014	400.000.000 49.700.000
PGN-BID-072-2019	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	860028971	570.000.000

Nota: De las Reservas Presupuestales por \$10.969.205.713, a 20 de enero de 2020, se encontraban registros de obligaciones de bienes y servicios recibidos a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$ 10.954.205.712 pesos.

## ANEXO N° 2

### **INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO**

Estados financieros y notas

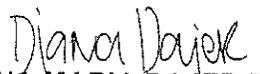
EL DIRECTOR Y EL CONTADOR PÚBLICO DEL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP

CERTIFICAN

Que los saldos del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio, y del Estado de Flujos de Efectivo del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con corte a 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad. Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública. Que la información financiera revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social del IEMP, además, que se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los Estado Financieros:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo aplicable para Entidades de Gobierno incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros, hasta la fecha de corte.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Entidad, en la fecha de corte.

Esta certificación se expide en Bogotá, a los 17 días de febrero de 2020, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Contaduría General de la Nación.

  
**DIANA MARIA DAJER BARGUIL**  
Cédula 1.018.408.184 de Bogotá D.C.  
Directora

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVO	DICIEMBRE DE		VARIACIÓN		NOTA	CÓDIGO	PASIVO	DICIEMBRE DE		VARIACIÓN		NOTA
		2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA				2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA	
	<b>CORRIENTE</b>	3.391.109	4.174.110	783.001	-19%			<b>CORRIENTE</b>	8.980	10.336	1.356	-13%	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7	4.531	4.523	-100%		24	CUENTAS POR PAGAR	5.680	10.336	4.756	-46%	
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7	4.531	4.523	-100%	1	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.580	10.336	4.756	-46%	8
13	CUENTAS POR COBRAR	-	112.800	112.800	-100%		29	OTROS PASIVOS	3.400	-	3.400	100%	
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	112.800	112.800	-100%	2	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.400	-	3.400	100%	9
19	OTROS ACTIVOS	3.391.102	4.056.780	665.678	-16%			<b>TOTAL PASIVO</b>	8.980	10.336	1.356	-13%	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	468	1.359	890	-66%	3							
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3.390.633	4.055.421	664.788	-16%	4							
	<b>NO CORRIENTE</b>	23.998	3.483	20.515	589%			<b>PATRIMONIO</b>					
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23.764	3.249	20.515	631%		31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.406.127	4.167.257	761.130	-18%	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.180	1.160	-	-		3105	CAPITAL FISCAL	5.329.707	5.329.707	-	-	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	34.582	12.222	22.360	183%	5	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.162.450	-	1.162.450	100%	10
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	11.977	10.133	1.845	18%	6	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	761.130	793.810	32.680	-4%	11
							3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	368.640	368.640	-100%	12
19	OTROS ACTIVOS	233	233	-	-			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	3.406.127	4.167.257	761.130	-18%	
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	3.278	3.278	-	-	7			3.415.107	4.177.593	762.486	-18%	
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	3.045	3.045	-	-								
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	3.415.107	4.177.593	762.486	-18%								

Ver certificación anexa.

*Diana Dajer*  
DIANA MARIA DAJER BARGUIL  
Cédula 1.018.408.164 de Bogotá D.C.  
Directora

*OSCAR*

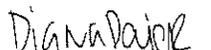
OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

*EUGENIA SANCHEZ DIAZ*  
EUGENIA SANCHEZ DIAZ  
Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
Jefe División Administrativa y Financiera

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP  
ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE DE		VARIACIÓN		NOTA
		2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA	
	<b>INGRESOS</b>	<b>84.127</b>	<b>361.089 -</b>	<b>276.962</b>	<b>-77%</b>	
42	VENTA DE BIENES	17.186	34.267 -	17.081	-50%	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	17.186	34.267 -	17.081	-50%	13
43	VENTA DE SERVICIOS	66.932	256.985 -	190.053	-74%	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2.332	256.985 -	254.653	-99%	14
4390	OTROS SERVICIOS	64.600	.	64.600	100%	15
48	OTROS INGRESOS	9	69.837 -	69.828	-100%	
4802	FINANCIEROS	7	20 -	13	-63%	16
4805	INGRESOS DIVERSOS	2	69.817 -	69.815	-100%	17
	<b>GASTOS</b>	<b>845.257</b>	<b>1.154.899 -</b>	<b>309.642</b>	<b>-27%</b>	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	842.000	1.141.323 -	299.323	-26%	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	854.702 -	854.702	-100%	18
5111	GENERALES	835.852	282.870	552.982	195%	19
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.148	3.751	2.397	64%	20
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.181	13.178 -	9.997	-76%	
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.181	10.133 -	6.952	-69%	21
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	3.045 -	3.045	-100%	22
58	OTROS GASTOS	77	398 -	321	-81%	
5802	COMISIONES	-	398 -	396	-100%	23
5890	GASTOS DIVERSOS	77	2	75	3748%	24
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>761.130 -</b>	<b>793.810</b>	<b>32.680</b>	<b>-4%</b>	

Ver certificación anexa.

  
DIANA MARIA DAJER BARGUIL  
Cédula 1.018.408.184 de Bogotá D C  
Directora



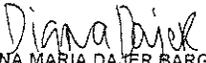
OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D C.  
Contador Público T.P. 85757-T

  
CLARA EUGENIA SANCHEZ DIAZ  
Cédula 35.487.859 de Bogotá D C  
Jefe División Administrativa y Financiera

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
 (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE DE		VARIACIÓN
	2019	2018	
CAPITAL FISCAL	5.329.707	5.329.707	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 1.162.450	-	1.162.450
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 761.130	- 793.810	32.680
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	- 368.640	368.640
<b>PATRIMONIO</b>	<b>3.406.127</b>	<b>4.167.257</b>	<b>- 761.130</b>

Ver certificación anexa.

  
 DIANA MARIA DAJER BARGUIL  
 Cédula 1.018.408.184 de Bogotá D.C.  
 Directora

  
 CLARA EUGENIA SÁNCHEZ DÍAZ  
 Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
 Jefe División Administrativa y Financiera

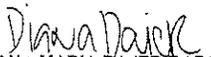


OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO  
 Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
 Contador Público T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	2019	2018	NOTA
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>669.318</b>	<b>802.543</b>	
<b>ENTRADAS</b>	<b>197.203</b>	<b>340.769</b>	
BIENES COMERCIALIZADOS	17.186	34.267	13
VENTA DE SERVICIOS	180.016	236.685	14
INGRESOS DIVERSOS	2	69.817	
<b>SALIDAS</b>	<b>866.521</b>	<b>1.143.312</b>	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	854.702	18
GASTOS GENERALES	839.717	284.460	19
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	23.772	-	5
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.032	3.751	20
COMISIONES	-	396	
GASTOS DIVERSOS	1	2	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	
<b>ENTRADAS FINANCIEROS</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	16
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>669.311</b>	<b>802.523</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES INICIAL</b>	<b>4.059.952</b>	<b>4.862.475</b>	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.531	308.135	1
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.055.421	4.554.339	4
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES FINAL</b>	<b>3.390.641</b>	<b>4.059.952</b>	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7	4.531	1
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3.390.633	4.055.421	4
<b>VARIACIÓN EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>669.311</b>	<b>802.523</b>	

Ver certificación anexa.

  
DIANA MARIA DAJER BARGUIL  
Cédula 1.018.408.184 de Bogotá D.C.  
Directora

  
CLARA EUGENIA SÁNCHEZ DÍAZ  
Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
Jefe División Administrativa y Financiera

  
OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP  
 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

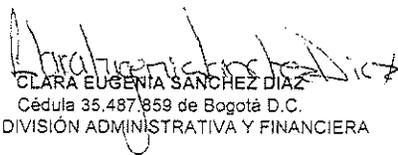
CONCEPTO		DETALLE
CODIGO	DESCRIPCIÓN	
A	Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla de cometido estatal.	<p>El Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, fue creado mediante la Ley 201 del 28 de julio de 1995 y su estructura fue modificada a través del Decreto Ley No. 262 del 22 febrero de 2000 "Por la cual se modifica la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público..."</p> <p>El Artículo 49 de ese Decreto establece que el IEMP es una unidad Administrativa Especial de carácter académico, con autonomía financiera y presupuestal, en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto, tiene capacidad para contratar y autonomía administrativa solamente para expedir su reglamento interno, regular su propia actividad y establecer las tarifas de los servicios que presta. El IEMP es el encargado de la capacitación de los servidores del Ministerio Público y de las demás entidades que lo soliciten, en especial, en materia disciplinaria.</p> <p>El Director del Instituto de Estudios del Ministerio Público expedirá el reglamento interno, previa aprobación del Procurador General de la Nación.</p> <p>El Director del IEMP depende directamente del Procurador General de la Nación.</p> <p>El Consejo Académico es máximo órgano de dirección del IEMP.</p> <p>Desde el 2008 cuando se eliminó el cobro del Certificado de Antecedentes Disciplinarios que emite la Procuraduría General de la Nación - PGN, el cual representaba el 99% de los ingresos del IEMP, los recursos son cada vez menores, debido a la notable superioridad de los gastos respecto de los ingresos. Esta situación financiera puede comprometer su continuidad en el mediano plazo.</p> <p>El IEMP opera en el piso 16 de la sede principal de la PGN, carrera 5 nro. 15-80 en Bogotá D.C., Colombia. El vínculo laboral de la totalidad de servidores públicos que en Él laboran es con la PGN.</p>
B	Políticas y prácticas contables	<p>Los hechos económicos se reconocen de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, en Convergencia con Estándares internacionales de Información Financiera, según el Marco Conceptual, incorporado al RCP, mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN, el Catálogo General de Cuentas incorporado mediante la Resolución 620 de 2015 de la CGN; y los Procedimientos Contables, incorporados al RCP.</p> <p>Para la materialidad y demás políticas contables se aplican los criterios definidos por la Procuraduría General de la Nación, que es la Entidad Contable Pública. Para las transacciones particulares que realiza el IEMP se definieron políticas específicas, las cuales pueden ser consultadas en la página web.</p>
C	Aplicación del marco conceptual	<p>El Marco Conceptual para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública (RCP), mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, contiene las pautas conceptuales que se observan en el IEMP para la preparación y presentación de la información financiera.</p>
D	Aplicación normas y procedimientos	<p>El IEMP utilizó las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.</p> <p>Para el Activo y el Pasivo se aplicaron las normas técnicas y criterios de valuación de los hechos pasados, y corresponden a los derechos / obligaciones ciertas, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé generarán una entrada / salida de recursos, que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos en desarrollo de las funciones misionales.</p> <p>Para la administración de bienes de consumo controlado del almacén se utiliza el aplicativo AS de Ases, sin embargo, para los bienes registrados como propiedades, planta y equipos, y para los otros activos se tienen hojas de cálculo para su valoración.</p>
E	Proceso y resultado de la consolidación de la información contable	<p>El IEMP registró las operaciones diarias en su contabilidad conforme a las normas e instrucciones de la Contaduría General de la Nación durante la vigencia. Como resultado se generaron los Estados Financieros, que para efectos de reporte al Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP se agregan a los de la Procuraduría General de la Nación.</p>
F	Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.	<p>Durante la vigencia no se presentaron limitaciones ni deficiencias que afecten la razonabilidad de las cifras del IEMP.</p>
G	Limitaciones de orden administrativo	<p>No se presentaron durante la vigencia.</p>
H	Efectos y cambios significativos en la información contable.	<p>Por aplicación de nuevo Catálogo General de Cuentas y la doctrina contable se generaron cambios en la clasificación como se detalla en las Notas Específicas.</p>

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP  
 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO		DETALLE
CODIGO	DESCRIPCIÓN	
I	Aplicación de normas contables.	El IEMP preparó y reveló sus Estados Financieros con base en el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de 2015, la Resolución 620 de 2015 y Los Procedimientos Contables actualizados según Resoluciones 086, 135 y 220 de 2018, así como, la doctrina contable.  El método de depreciación utilizado es el de línea recta y para los ingresos el grado de avance.
J	Sistemas de información	La información contable se registra en el módulo respectivo del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, producto de la parametrización de los registros de los demás módulos que integran el sistema, tales como el presupuestal de gastos, ingresos, pagaduría, etc.; y a falta de esa parametrización se elaboran comprobantes contables manuales.
K	Plan de contingencia	La información contable podrá restablecerse a partir de los reportes descargados de SIIF, los cuales se conservan en formato <i>excel</i> en el grupo de gestión contable. Adicionalmente, la Administración del SIIF cuenta con mecanismos de respaldo de la información.

Ver certificación anexa.

  
 DIANA MARIA DAJER BARGUIL  
 Cédula 1.018.408.184 de Bogotá D.C.  
 Directora

  
 CLARA EUGENIA SANCHEZ DIAZ  
 Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
 JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
 OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO  
 Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
 CONTADOR PÚBLICO T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO - IEMP  
 NOTAS DE CARACTER ESPECIFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
 (Cifras en miles de pesos)

No.	CONCEPTO		DICIEMBRE DE		VARIACION		NOTA
	CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA	
1	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7	4.531	- 4.524	-100%	Recaudos por venta de bienes y servicios pendiente de traslado a la Cuenta Única Nacional - CUN.
2	1317	PRESTACION DE SERVICIOS	-	112.800	- 112.800	-100%	Cuentas por cobrar recaudadas en la vigencia 2019
3	1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	468	1.359	- 891	-66%	Registra el valor de los seguros pagados por anticipado, que amparan los bienes y recursos del IEMP, cuya amortización se realiza mensualmente por el tiempo de la cobertura de la póliza. Al cierre del 2019 los saldos fueron por concepto de incendio, terremoto o sustracción \$277, equipos eléctricos \$147, responsabilidad civil \$44.
4	1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	3.390.633	4.055.421	- 664.788	-16%	Saldo de la Cuenta Única Nacional - CUN, administrada por el Ministerio de Hacienda, la variación se explica por la ejecución presupuestal de gastos pagados e ingresos recaudados en el periodo
5	1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	34.582	12.222	22.360	183%	El incremento corresponde a la adquisición de 3 computadores portátiles, tipo estación de trabajo. Según el costo individual de adquisición de cada equipo y las políticas contables de la PCN, se cumplen las condiciones para clasificar los equipos adquiridos como activo
6	1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	11.977	10.133	1.844	18%	La depreciación de las propiedades, planta y equipos acumula 24 meses desde su valoración inicial por la adopción del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno el 1 de enero de 2018. Se incrementó por la depreciación de los nuevos equipos de cómputo adquiridos
7	1970	ACTIVOS INTANGIBLES	3.278	3.278	-	0%	La amortización de activos intangibles acumula 24 meses desde su valoración inicial por la adopción del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno el 1 de enero de 2018. Corresponde a las licencias denominadas "Font Folio 11 MLP APL - Caja Comercial CD Full 5PX" y la "Licencia de Adobe master Collection CS4". Estas licencias están completamente amortizadas.
8	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.580	10.336	- 4.756	-45%	Este saldo varía según la dinámica de las retenciones practicadas a los pagos de noviembre y diciembre a título de impuesto de Industria y Comercio - ICA y de diciembre a título de impuesto de renta e impuesto al Valor Agregado - IVA, que se declaran y pagan en enero de la siguiente vigencia.
9	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.400	-	3.400	100%	Saldo de los aportes realizados por la Universidad de los Andes con ocasión del convenio 207-005-2018, para estudio sobre migración en algunos municipios con flujo migratorio, Acandí, Unguía, Turbo, Micao, Riochica y Soacha, según cláusula sexta Valor y aportes del convenio y séptima Forma de Gestión de Recursos. Se reconocen como ingresos de acuerdo con el grado de avance informado por el Supervisor del Convenio, 95% al 31 de diciembre de 2019, debido a que se encuentra pendiente elaborar la publicación del informe final.
10	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 1.162.450	-	- 1.162.450	100%	Reclasificación del saldo de la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación (3358.640) y el Déficit del ejercicio anterior (5793.810) de conformidad con el instructivo 001 del 18-12-2018 cambio del periodo contable 2018-2019 y el Oficio de marzo de 2019 - Vigencia cuenta 3145 de la Contaduría General de la Nación.
11	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 761.131	- 793.810	32.679	-4%	El déficit se redujo, como resultado de la reducción del 27% en los gastos y del 77% en los ingresos
12	3145	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-	368.640	368.640	-100%	Reclasificación del saldo a la cuenta 3109 Resultados de ejercicios anteriores, de conformidad con el instructivo 001 del 18-12-2018 - Cambio del periodo contable 2018-2019 y el oficio de marzo de 2019 - Vigencia cuenta 3145, de la Contaduría General de la Nación
13	4210	BIENES COMERCIALIZADOS	17.186	34.267	- 17.081	-50%	Se evidencia una menor dinámica en la venta de las publicaciones
14	4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2.332	256.985	- 254.653	-99%	Reducción significativa en la venta de capacitaciones. Los valores recaudados en el primer trimestre de la vigencia 2019, para la realización de cursos en Derecho Disciplinario, debieron reintegrarse a los inscritos con ocasión del Memorando 002 de 2019, suscrito por el Señor Procurador General de la Nación. Para el Estado de Flujos de Efectivo se consideran las cuentas por cobrar recaudadas (Nota 2), el saldo por amortizar del anticipo sobre convenios y acuerdos (Nota 9), además de lo descontado por retenciones tributarias (Nota 20).
15	4390	OTROS SERVICIOS	64.600	-	64.600	100%	Reconocimiento de ingresos con ocasión del convenio 207-005-2018 celebrado con la Universidad de los Andes, según el porcentaje de avance (95%) informado por el Supervisor del convenio. Saldo por amortizar en la cuenta 2901 (Nota 9).
16	4802	FINANCIEROS	7	20	- 13	-65%	Registra los intereses recibidos sobre los depósitos que tiene el IEMP en las cuentas de ahorro del banco Davivienda. En 2018 se dejaron de recibir rendimientos financieros de los recursos entregados en administración en la Cuenta Única Nacional en virtud del Artículo 12 de la Ley 1837 de 2017 que indica: "Pertenece a la nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, originados tanto con recursos de la nación como los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, así como los rendimientos financieros originados en palmarios autónomos que la ley haya autorizado."
17	4808	INGRESOS DIVERSOS	2	69.817	- 69.815	-100%	En 2018 correspondió a \$69.8 millones por indemnización única, total y definitiva del reclamo radicado con el no. 340-83-2017-01 y presentado bajo la póliza todo riesgo daños materiales entidades estatales no. 340-83-994000000001 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A., como consecuencia de los daños por agua en elementos del almacén, el 8 de noviembre de 2017. Consignada el 30 de octubre de 2018. Incluye el ajuste de valores al mil en las declaraciones tributarias

1 de 2

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO - IEMP  
NOTAS DE CARACTER ESPECIFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras en miles de pesos)

No.	CONCEPTO		DICIEMBRE DE		VARIACION		NOTA
	CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA	
18	5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	854 701	854 701	-100%	En aplicación del concepto radicado nro. 20192000008241, del 26 de febrero de 2019 emitido por la Contaduría General de la Nación, "...los gastos por servicios prestados a la Entidad por personas que no estén vinculadas mediante contrato laboral, tales como los que menciona en su consulta, deberán ser registrados en la cuenta 511179 - Honorarios, de la cuenta 5111 - GASTOS GENERALES"
19	5111	GENERALES	835 852	282 970	552 882	195%	<p>Materiales y suministros \$12 298 Arrendamiento operativo por Feria del Libro \$5.273. Viáticos y gastos de viaje \$104.000. Es decir, \$133.705 (56%) menos que los registrados a en el 2018 (suma códigos 510807, 510810 y 511119). Publicidad y propaganda (Stand en Feria del Libro) \$3.997 Impresos y publicaciones \$59 556, incluye elaboración de 1.000 juegos de la herramienta educacional "Estás pillado" por \$15.470 al Grupo Vector S.A.S. Esto es \$57 886 (49%) menos que el valor registrado en el 2018. Comunicaciones y transporte \$2.295. Seguros \$4 961. Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería \$1 329. Organización de eventos, servicios prestados por el Casino Central de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana \$11 050. Honorarios \$631.118, que corresponde a \$29.085 (4%) menos que los causados el año precedente, cuando estaban registrados en la cuenta 5108 - Gastos de personal diversos y 5111-Generales. Aplicación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal. Reclasificación honorarios, según concepto de la Contaduría General de la Nación radicado 20192000008241 del 26-02-2019.</p> <p>Para el Estado de Flujos de Efectivo se consideran los bienes y servicios pagados por anticipado (Nota 3) y la variación 2: el saldo de las retenciones tributarias aplicadas a los pagos (Nota 8)</p>
20	5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8 148	3 751	2 397	64%	<p>Registra el gasto por la cuota de fiscalización y auditoría pagado a la Contraloría General de la República por \$3.032, de acuerdo a lo ordenado por la ley. La cual se redujo 19% con respecto a la vigencia anterior. Además de las retenciones practicadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el pago de la cuenta por pagar por el Contrato Interadministrativo 01 de 2018, así Estampilla Pro-Us \$588 Estampilla Pro- Hospital \$588, Estampilla Pro-Desarrollo \$588, Ordenanza 012 \$58,8; Ordenanza 012 \$58,8, Ordenanza 012 \$58,8, Pro bienestar del anciano \$588, y Pro cultura \$588.</p>
21	5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3 181	10 133	6 952	-69%	Reducción en las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo reconocidas en el periodo, debido a que en diciembre de 2018 varios elementos del activo completaron su vida útil contable
22	5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	3 045	3 045	-100%	Nula amortización de intangibles reconocida en el periodo, debido a que su vida útil contable culminó en diciembre de 2018
23	5802	COMISIONES	-	396	396	-100%	Comisiones por servicios financieros
24	5890	GASTOS DIVERSOS	77	2	75	3750%	Valor residual de dos impresoras dadas de baja según reporte de Almacén incluye el ajuste de valores al mil en las declaraciones tributarias.

Ver certificación anexa.

*Diana Dajer*  
DIANA MARIA DAJER BARGUIL  
Cédula 1 018 408 184 de Bogotá D.C  
Directora

*Oscar Evangelista Cubillos Camejo*

OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO  
Cedula 79.793 125 de Bogotá D.C  
Contador Público T.P. 65757-T

*Clara Eugenia Sánchez Díaz*  
CLARA EUGENIA SANCHEZ DIAZ  
Cédula 35 487 959 de Bogotá D.C  
Jefe División Administrativa y Financiera